

LA GUERRA CIVIL EN PORTUGAL

LA CUESTION SOCIAL EN INGLATERRA

Combates en el rio Vouga entre monárquicos y republicanos

No es fácil olvidar

Estudiando las elecciones alemanas, veo que el pueblo germano sigue teniendo su misma mentalidad de antes de la guerra. Los partidos conservan sus viejas posiciones. Y si las izquierdas han vencido a las derechas—contando por izquierda al partido democrático burgués—, ha sido porque no se mantuvo la antigua organización de distritos. No se dio el caso de que algunos centenares de propietarios de Prusia neutralizaran electoralmente la voluntad de cien mil obreros de Berlín.

Mas la lección se desprende, no del examen de las fuerzas que tendrán en la Constituyente alemana las agrupaciones políticas, sino del estudio de los resultados globales de las votaciones.

Hay que decir que la revolución de los espartacos ha servido—y siempre ocurre lo mismo—para hacer el juego de las extremas derechas. Infinidad de gentes de la clase media que se disponían a votar a los republicanos y aun a los socialistas, asustadas por los excesos revolucionarios de los amigos de Liebknecht y Rosa Luxemburgo, engrosaron las filas del conservadurismo ortodoxo, del nacionalismo pan-germanista y del catolicismo político y social.

Sin la rebelión de los espartacos, probablemente las dos ramas de la democracia social alemana habrían tenido mayoría absoluta.

Ahora bien. Comprobado electoralmente que las masas teutonas ni se arrepienten ni se enmiendan, ¿qué deberán hacer los pueblos vencedores? Es ésta una cuestión muy compleja, delicada y difícil.

Alemania baja la cabeza porque la derrotaron, pero no reconoce que no tuvo razón para declarar la guerra al Mundo y sembrar desolaciones por los mares y los continentes.

Ha perdido la partida y se calla; mas en su fuero interno se propone volver a empezar...

El nacionalismo y el conservadurismo fueron esencialmente—con el centro católico—los organismos gubernamentales en que se apoyó el Gobierno del Kaiser para pegar fuego a la Humanidad. Lo lógico sería que el pueblo germano hubiera desentendido de esos partidos. Pues no. Ha votado por ellos en las mismas proporciones y con igual entusiasmo que lo hicieron antes de 1914. La guerra no ha existido para las conciencias germánicas.

Recordemos un hecho: Inglaterra, según unos, para defender los derechos de sus súbditos residentes en el Transvaal y el Orange, y según otros, con fines menos elevados, luchó con los boers y lo venció y sometió luego de varios años de espantosa contienda.

Hubo dentro de su suelo muchos que protestaron contra la aventura sudafricana. Entre ellos, figuraron Campbell-Bannermann, Asquith y Lloyd George.

Y terminada la pelea, Inglaterra sintióse amiga de los boers. Limpió su enorme corazón nacional de rencores. Arrepintiéndose. Y al arrepentirse, barrió a los conservadores y dió una inmensa mayoría parlamentaria a los hombres del liberalismo que se opusieron a la guerra de Africa arrojando la impopularidad. Y el nuevo Gobierno fué presidido por Campbell-Bannermann, y Asquith desempeñó la cartera de Hacienda y Lloyd George la de Comercio.

Así proceden los pueblos cuando honradamente rectifican.

Alemania no ha rectificado. Se ha humillado, que no es igual.

Y los aliados deben guardarse, porque esa no rectificación alemana es una amenaza para la futura tranquilidad del Mundo...

LAS HUELGAS INGLESAS

Actitud del Gobierno

Londres, 31.—Ayer se reunió el Gabinete para examinar la cuestión obrera. Juzga inoportuna toda intervención del Gobierno en las huelgas actuales, puesto que han sido declaradas sin la aprobación de los Sindicatos.

En Belfast, la situación continúa estacionaria. La actividad industrial está absolutamente paralizada.

En Glasgow, los obreros electricistas se han unido a los huelguistas de los arsenales, y la carencia de energía eléctrica ha obligado a numerosas industrias a interrumpir el trabajo.

En Londres, la conferencia que se celebró ayer entre los representantes de los patronos y los obreros de los arsenales de reparación del puerto, no dió resultado ninguno. (Agencia Radio.)

El general Janin

Londres, 31.—El general francés Janin se ha encargado del mando de las tropas rusas, francesas, italianas, checoeslovacas, yugoeslavas y británicas que operan en la Rusia oriental y en la Siberia, mando que se le ha confiado después de un acuerdo entre el almirante Koltchak y los Gobiernos interesados. (Agencia Radio.)

Las operaciones contra los Soviets

Londres, 31.—Comunican de Arkangel que el día 19, por la mañana, después de un bombardeo, el enemigo lanzó un ataque a quince millas al Sur de Shenkursk, siendo rechazado y perdiendo 500 hombres entre muertos y heridos.

En el encuentro contra los cosacos en el río Tarmia, situado a quince millas al Oeste de Shenkursk, el enemigo experimentó

La Policía cargó contra los huelguistas

Londres, 31.—Hoy se ha visto obligada la Policía en Glasgow a cargar contra los huelguistas a bastonazos, resultando heridos algunos de éstos.

Se ha ordenado a la Policía montada que salga a patrullar por las calles.

Han sido detenidos dos obreros mineros. Los huelguistas intentaron sin éxito paralizar el servicio de tranvías, invitando a los tranviarios a unirse a ellos.

En Belfast y en el puerto de Londres, la situación no ha variado. (Agencia Radio.)

Los panaderos piden la suspensión del trabajo nocturno

Londres, 31.—Esta mañana se ha celebrado en el ministerio del Trabajo una conferencia de los patronos y obreros panaderos, que ha discutido en presencia de los funcionarios de este ministerio la abolición del trabajo de noche para los obreros panaderos. (Agencia Radio.)

Detención de dos delegados huelguistas

Londres, 31.—De Glasgow dicen al «Exchange Telegraph» que han sido detenidos dos delegados huelguistas de Glasgow.

Durante diversas manifestaciones ha habido conflictos entre la Policía y los huelguistas. (Agencia Radio.)

La semana de cuarenta y cuatro horas

Londres, 31.—Hoy ha habido en Londres una conferencia entre patronos y obreros de la industria de transportes.

Los obreros piden la jornada semanal de cuarenta y cuatro horas. (Agencia Radio.)

Las construcciones marítimas

Londres, 31.—La Conferencia Nacional de los obreros de construcciones marítimas y de los mecánicos se ha reunido en Barrow-in-Surness, a fin de formular un programa común sobre la semana de trabajo.

Los huelguistas de Clyde y de Belfast no han enviado delegados a esta Conferencia. (Agencia Radio.)

La abstención del Gobierno

Londres, 31.—La Prensa aprueba unánimemente la decisión del Gobierno de no intervenir en la fase actual de las huelgas, porque éstas no han sido declaradas con el asentimiento de los Sindicatos. (Agencia Radio.)

Lloyd George aplaza su regreso

Londres, 31.—Lloyd George no vendrá a Inglaterra esta semana.

El banquete político que debía darse en su honor el 4 de febrero, ha quedado aplazado por este motivo. (Agencia Radio.)

Los mineros

Londres, 31.—Hoy se ha celebrado en Londres una conferencia entre sir Robert Horne, ministro del Trabajo; Mr. Chalthort, inspector del carbón; sir Robert Stanley, presidente del Board of Trade; Mr. Short, secretario de Estado en el Interior, y el Comité ejecutivo de la Federación de los mineros británicos.

Los representantes de éstos han sometido al ministro las resoluciones votadas en la conferencia de Southampton.

Mr. Smille, presidente de la Federación de los mineros, declaró, después de la conferencia, a un representante de la Prensa, que los ministros han prometido someter las reivindicaciones de los mineros al Gabinete de Guerra.

El Comité ejecutivo minero ha decidido convocar el 12 de febrero una conferencia de la Federación nacional de los mineros. (Agencia Radio.)

LOS BOLCHEVIKIS

Se extiende la anarquía

Londres, 31.—El «Morning Post» recibe de Estocolmo el siguiente telegrama: «Doscientos sesenta refugiados, entre los que hay treinta británicos, llegaron de Moscú casi muertos de hambre.

Dicen que Rusia es un vasto desierto donde sólo pueden subsistir las Guardias rojas.

Vorovsky, ministro bolcheviki expulsado de Dinamarca, ha declarado al salir hoy de Estocolmo: «Sucia será muy pronto obligada a recibir a los representantes de los Soviets.» (Agencia Radio.)

Varlas noticias

Lisboa, 31.—El capitán de Ingenieros Tamagnini Barbosa, jefe del último Gabinete, ha ofrecido al ministerio de la Guerra sus servicios militares, que fueron aceptados.

Acompañan a Tamagnini en su misión de defender la República, Alberto Paes, agregado militar de Portugal en Madrid y hermano del fallecido Presidente, y el hijo de éste, Sidonio Paes, así como todos los oficiales que formaban su Gabinete y muchos diputados.

—El «Diario Oficial» publica un decreto para las letras vencidas el 17 de enero hasta el 10 de febrero.

—Ha salido el crucero inglés «Liverpool», que estuvo dos días en Lisboa.

—Comunican desde Setúbal, Santarem, Loures, Almada, Faro, Covilha, Alemquer, Lourenço Marques, Beja y otros puntos del país que se han celebrado manifestaciones de protesta contra los monárquicos de Oporto.

De esta ciudad han llegado algunos ferroviarios que consiguieron burlar la vigilancia de los couceiristas. Relatan que la población de Oporto vive sometida al terror, habiendo sido fusilados numerosos oficiales que permanecían fieles a la República.

1914 1918 SE HA PUESTO A LA VENTA EL LIBRO CRONICAS DE LA GRAN GUERRA por FABIAN VIDAL PRECIO: 6 PESETAS En todas las librerías y en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, núm. 1

Los sucesos de Portugal LA TENTATIVA DE RESTAURACION MONARQUICA

Acuerdos del Gobierno

Lisboa, 31.—El Gobierno ha acordado adoptar varias medidas que satisfacen completamente los deseos de la opinión republicana.

Muchos oficiales que se ofrecieron a ir a combatir a los monárquicos, no pudieron ser atendidos por hallarse completados con exceso los cuadros necesarios.

Han llegado a Coimbra seis ferroviarios de Oporto, los cuales, para salvarse del fusilamiento, tuvieron necesidad de recorrer cerca de cien kilómetros a pie por montes.

Se sabe que fué el coronel José Almeida, que fué indicado para desempeñar el ministerio de la Guerra en el Gobierno de Paiva Couceiro y que, a pesar de ser monárquico, manifestó al Gobierno que permanecía fiel, quien envió la víspera de la revolución 1.000 granadas y varios miles de cartuchos para Oporto, cuando se hallaba mandando la división militar de Coimbra.

Han salido varios trenes conduciendo camiones y material de guerra.

Procedentes de Viseo han llegado a Coimbra 21 oficiales y cuatro paisanos presos.

En el Senado, Machado Santos presentó una proposición de ley anulando las actas de los diputados y senadores que tomaron las armas contra el régimen, é incapacitándoles para dirigir periódicos.

Esta proposición determina que sean expulsados del Ejército los oficiales de todas las categorías que se declaren adversos a la República, incapacitando a los sacerdotes que digan preeces en favor del triunfo de los adversarios para residir en sus jurisdicciones.

Esta proposición contiene otras disposiciones defensivas de la República. (Agencia Radio.)

Lisboa, 31.—El capitán de Ingenieros Tamagnini Barbosa, jefe del último Gabinete, ha ofrecido al ministerio de la Guerra sus servicios militares, que fueron aceptados.

Acompañan a Tamagnini en su misión de defender la República, Alberto Paes, agregado militar de Portugal en Madrid y hermano del fallecido Presidente, y el hijo de éste, Sidonio Paes, así como todos los oficiales que formaban su Gabinete y muchos diputados.

—El «Diario Oficial» publica un decreto para las letras vencidas el 17 de enero hasta el 10 de febrero.

—Ha salido el crucero inglés «Liverpool», que estuvo dos días en Lisboa.

—Comunican desde Setúbal, Santarem, Loures, Almada, Faro, Covilha, Alemquer, Lourenço Marques, Beja y otros puntos del país que se han celebrado manifestaciones de protesta contra los monárquicos de Oporto.

De esta ciudad han llegado algunos ferroviarios que consiguieron burlar la vigilancia de los couceiristas. Relatan que la población de Oporto vive sometida al terror, habiendo sido fusilados numerosos oficiales que permanecían fieles a la República.

Entre los fusilados en masa figuran muchos ferroviarios que se negaron a obedecer las órdenes de la Junta gubernativa.

La población espera con ansiedad la llegada de tropas que la rediman de esta tiranía. (Agencia Radio.)

Lo que cuentan dos fugados de Oporto

Lisboa, 31.—La noche pasada han conferenciado con el Presidente del Consejo y el ministro de la Guerra dos individuos que se fugaron de Oporto, y que hoy han llegado a Lisboa.

Salieron el viernes de la capital del Norte, dirigiéndose a Oliveira d'Azemeis, temiendo a cada instante ser descubiertos por las patrullas de las fuerzas monárquicas; de allí continuaron a pie hasta Agueda, atajando por montes y valles y utilizando como guías algunos monárquicos que les dieron comida y lecho.

Al fin encontraron algunas fuerzas gubernamentales que les prestaron auxilio, habiendo asistido a un combate en aquella región.

Fueron conducidos hasta Coimbra en automóvil, y de allí a Lisboa.

En la fecha en que salieron de Oporto se desconocía todavía que el movimiento de Lisboa había fracasado y creen que todavía hoy será ignorado tal acto.

Añadieron que Paiva Couceiro hizo reunir a los principales banqueros de Oporto para pedirles que hicieran un empréstito a la Junta gubernativa realista. Los banqueros, después de celebrar una reunión entre ellos, contestaron que no tenían numerario suficiente, pero que la Junta podía hacer una emisión facultando al pueblo para que la suscribiera.

Paiva Couceiro contestó que estudiaría el asunto de acuerdo con su Consejo.

Dicen además los fugitivos, que cuando se proclamó la Monarquía, los soldados del regimiento de Infantería número 31 se mostraron hostiles al cambio de régimen, contestando con vivas a la República a los vivas a las antiguas instituciones que daban los monárquicos. Algunos de los soldados fieles pagaron con su vida esta arrogancia. Repitióse el mismo lamentable suceso cuando aquel regimiento salió en convoy para Guimaraes, a donde fué enviado como castigo.

Los fugitivos confirman las persecuciones de que han sido objeto los republicanos de Oporto; ellos por su parte, ante el temor de ser descubiertos, no se despidieron de sus familias cuando iniciaron la huida.

Dicen que Paiva Couceiro se deja ver poco en la ciudad, permaneciendo casi siempre en el cuartel general.

También declararon que la vida en Oporto se desarrolla normalmente. (Agencia Radio.)

Comunicado oficial de las operaciones

Lisboa, 31.—Comunicado oficial de las operaciones de las diez de la noche.

En el bajo Vouga el combate interrumpido ayer noche prosiguió hoy con violencia, especialmente en Albergaria-á-Velha, donde los rebeldes atacaron.

Nuestras tropas mantuvieron sus posiciones en el alto Vouga, y están en contacto con los rebeldes los destacamentos del general Hipólito, que actúan con nuestras tropas y que pasaron ayer el Vouga entre Sover do Vouga y Angeja.

En Chaves no ha ocurrido nada importante. Una pequeña columna de rebeldes, salida hace días de Regoa, ha llegado á Fozcoa. La moral de nuestras tropas es cada vez mejor, y por el contrario se debilita la de los rebeldes, que han sufrido numerosas bajas y han dejado bastantes prisioneros en nuestro poder, desertando muchos soldados sin combatir. En el resto del país reina absoluta tranquilidad y obediencia a la República. (Agencia Radio.)

Los prisioneros monárquicos

Lisboa, 31.—Además del número de prisioneros monárquicos hechos en Sierra Monsanto hace días, según los comunicados de ayer existen en la fortaleza de Monsanto seis sargentos, tres condes, un hijo del duque de Palmela y 40 segundos tenientes, en su mayoría de la escala gratuita, los cuales habían sido llamados a prestar servicio en los cuarteles en virtud de la guerra, y son en su mayoría monárquicos. (Agencia Radio.)

Ha muerto el comandante de una columna realista

Lisboa, 31.—Se reciben noticias del frente comunicando que ha fallecido el comandante de las fuerzas rebeldes a consecuencia de los combates librados ayer en Agueda. (Agencia Radio.)

Un combate

Lisboa, 31.—Comunican de Oliveira do Bairro, que en el sitio de Lagoa, próximo a la ciudad de Agueda, se ha librado un combate que duró nueve horas.

Los disparos ceteros de la Infantería y de la Artillería hicieron huir a los rebeldes, que abandonaron trincheras, armamentos, muertos y heridos. (Agencia Radio.)

DE VIGO

Prohibido bombardear Leixoes

Vigo, 31.—Hoy fueron vistos en aguas de las costas del Norte de Portugal varios bu-

ques de guerra, que se presentaron frente a Leixoes, con el propósito de bombardear dicho puerto, lo que impidió el crucero inglés «Diadem», cuyo comandante dijo al jefe de las fuerzas navales republicanas, que tenía que proteger las vidas de los súbditos británicos.

Tomando posiciones

Dicen de Tuy, que salieron de Viana para Afife fuerzas de Infantería, que tomaron una posición frente a Coa, para impedir el desembarco de tripulantes de los buques de guerra.

También las fuerzas de Artillería realista tomaron una posición en Mouyedar para evitar se repitan los bombardeos en aquellas playas.

La plaza de Chaves

No es cierto, como se dijo hace días, que los monárquicos hayan tomado la plaza de Chaves.

La columna que marcha sobre dicha plaza ha tomado Piedras Salgadas.

Otra columna marcha sobre Aveiro; pero hasta ahora no se sabe el resultado.

Una rectificación

Vigo, 31.—El diario local «La Concordia» publicó ayer una información diciendo que el dueño del restaurant La Fama, supuesto acreedor del ministro de Negocios Extranjeros de la Junta gubernativa de Oporto, señor Magalhaes, había ratificado que este señor le debe 4.800 pesetas.

El ex diputado portugués D. Ceferino Cândido, antiguo director propietario del periódico «La Epoca», de Lisboa, ha hecho publicar una nueva carta sobre el asunto. Dice que buscó al dueño del restaurant aludido, quien le firmó un documento que posee, manifestando que no tiene el honor de conocer a D. Luis de Magalhaes, ni este señor le debe nada, ni él le envió el telegrama de felicitación que dijeron algunos periódicos de Madrid, recordándole la deuda.

Los monárquicos portugueses aquí residentes se muestran indignados por la campaña que se quiere hacer contra uno de los más prestigiosos portugueses en el terreno social, político y literario, cuyo padre tiene una estatua en Lisboa.

Un crucero inglés.—Decretos de Hacienda

Vigo, 1.º.—El crucero inglés «Diadem» llegó a Leixoes ayer.

El ministro de Hacienda de la Junta gubernativa de Oporto ha publicado un decreto aboliendo el sistema monetario.

También ha publicado otro decreto permitiendo la entrada en el país de los portugueses expatriados por motivos políticos ó religiosos.

Desembarco rechazado

Vigo, 1.º.—Según nota facilitada por el ministro de la Guerra de Oporto, dice que en el combate de anteayer contra las fuerzas enemigas apostadas en la línea del río Vouga, fué bastante duro, causando a los republicanos pérdidas elevadísimas.

La moral de nuestras tropas es excelente, a pesar de la fatiga y del mal tiempo. En la línea del Duero, donde la defensa está enteramente asegurada, se concluye rápidamente la preparación para tomar la ofensiva.

Confirma la nota el bombardeo de Acora, pretendiendo desembarcar unos 200, impidiéndolo las fuerzas monárquicas.

El capitán Sas, que manda la columna Norte, dice tiene sus guarniciones en Villa Pones de Aguiar. La noche del 28 al 29 hizo un raid en dirección a Chaves con infantería y artillería. Desde el Alto de Reigas hizo fuego sobre Chaves; una granada cayó en el balneario de Virago, huyendo las fuerzas republicanas que estaban allí.

Otro raid hizo huir a las patrullas enemigas. Ayer se implantó la Monarquía en la estación de Pedras Salgadas.

Nota oficiosa

El encargado de Negocios de Portugal nos ruega la publicación de la nota siguiente: «Según telegrama oficial expedido de Lisboa a los quince minutos del día 31 de enero, las tropas del Gobierno batieron las fuerzas monárquicas en Agueda y Albergaria á Velha (distrito de Aveiro). Las tropas monárquicas han sufrido grandes pérdidas, y son perseguidas por las fuerzas del Gobierno. Se han hecho muchos prisioneros. Se presentarán en las líneas republicanas muchos desertores.»

LOS BELGAS

Un empréstito

Bruselas, 31.—El periódico «Le Soir» escribe que el señor de Lacroix, Presidente del Consejo de Ministros, ha obtenido de Francia, de la Gran Bretaña y de los Estados Unidos, durante su viaje a París, además de la concesión de créditos inmediatos, un adelanto de diez mil millones sobre la indemnización de guerra, suma que es necesaria para poner en marcha la industria y los negocios belgas.

Para obtener el resultado apetecido se emitirá un empréstito interaliado ó un empréstito alemán que tendrá prioridad sobre los demás para el pago de los intereses. (Agencia Radio.)

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

AUTONOMIA Y NACIONALISMO

EN BARCELONA

Tranquilidad

Barcelona, 31.—Sigue la tranquilidad absoluta en Barcelona, habiendo cesado del todo la agitación de las semanas anteriores.

Las noches transcurren tranquilas, lo mismo que los días.

En la Universidad, en las fábricas y en las calles, la normalidad es completa.

Ha cesado también en absoluto la exhibición de banderitas y de enseñas entre los transeúntes, así como de banderas en los balcones.

En cuanto al movimiento obrero, es absolutamente nulo por ahora.

Los centros obreros clausurados, lo mismo que los que funcionan, conservan el mismo aspecto de costumbre, sin reuniones de ninguna clase.

Los detenidos en "El Pelayo"

La Federación nacional de Juventudes radicales ha publicado un manifiesto explicando la urgencia de emprender una campaña para conseguir la libertad de los detenidos en el "Pelayo".

La Federación recomienda a las Juventudes que envíen telegramas al Presidente del Consejo de ministros pidiendo la libertad de los detenidos.

Manifiesto del Centro andaluz

El Centro Andaluz de Barcelona ha publicado un manifiesto que dice: "ha reservado hasta ahora para que no pudiera considerarse como maniobra política o como apasionamiento, en el cual hace patente su amor a Cataluña, donde han formado familias que enseñan a sus hijos en catalán y en español, con la nobleza catalana y la vehemencia andaluza, la historia de las dos regiones y la grandeza de España."

"Veneramos — dice — la bandera catalana como veneramos la española. Ambas tienen los mismos colores, y en nuestros corazones los mismos afectos. Por eso nos conmovemos de que, tremolando estas banderas, se exterioricen las ideas en forma tal que sólo gérmenes de odio pueden irse acumulando precisamente cuando el sentir patrio y el amor fraternal debe presidir nuestros actos."

Pide a todos sensatez y juicio por España y Cataluña.

Dice a los catalanes que pidan la autonomía, pero al grito de ¡viva España!, y a los españoles que griten ¡viva Cataluña!, reconociendo que es la región que más rápidamente se ha identificado con el progreso industrial y comercial del Mundo.

Este manifiesto ha sido muy bien recibido por la opinión.

EN SORIA

La Económica Numantina

Soria, 31.—En la última sesión celebrada por la Sociedad Económica Numantina, el presidente expuso unas bases relacionadas con la cuestión de la autonomía, y pidió la igualdad de las tarifas aduaneras para los productos industriales y agrícolas.

Refiriéndose a la autonomía, dijo que era preferible la independencia de Cataluña a darle la autonomía integral.

Añadió que los desaciertos de los gobernantes perjudicarán mucho más a los castellanos que a los catalanes.

Más que éstos ganará España con la separación.

Si los castellanos son excluidos de los destinos públicos de Cataluña, expúlese a los catalanes, de los empleos, en las demás provincias.

La Sociedad de Agricultores de España acepta las bases de la Sociedad Numantina.

CRISIS INDUSTRIAL

Subsistencias y transportes

EN SEVILLA

Los panaderos

Sevilla, 31.—En algunas tabernas ha entrado el personal.

El alcalde cuenta con panaderos militares, que han empezado a trabajar.

La Guardia Civil cuida en las carreteras de evitar coacciones de los panaderos de los pueblos.

Conflicto solucionado

Sevilla, 31.—Ha quedado conjurado el conflicto de la supresión del alumbrado, por haberse incautado el gobernador de partidas de carbón de los almacenistas, facilitándolo a la Empresa del Gas.

Los carreros

También sigue la huelga de carreros. Pero el gobernador civil se ha entrevistado con el gobernador militar, y éste le ha facilitado personal y material para transporte de harinas y otros de verdadera necesidad.

Otras huelgas

Continúa en huelga los metalúrgicos, cargadores, panaderos, fumistas, fidelistas y polvoristas.

Hay tranquilidad. Sólo se han registrado coacciones pequeñas.

EN OVIEDO

Los mineros

Oviedo, 31.—Sigue la huelga parcial de mineros, que han impuesto como condición previa para tratar con la Empresa, que admita a los obreros seleccionados en agosto. Mañana a las diez de la noche se reunirán nuevamente los obreros.

La huelga hullera

Oviedo, 31.—El gobernador ha dispuesto que se concentren fuerzas de la Guardia Civil

en la cuenca minera de la Hullera Española, con objeto de garantizar la libertad del trabajo.

Entraron en las minas 600 obreros, y también trabaja el personal de tracción y el de talleres.

EN CORDOBA

Las huelgas del campo

Córdoba, 31.—Comunican de Almodóvar que continúa la huelga. Hay tranquilidad.

De Posadas dicen que las criadas de servicio han hecho causa común con los campesinos, abandonando las casas en que trabajaban.

EN BARCELONA

Cuestiones obreras

Barcelona, 31.—Ha cesado la huelga en la fábrica de la Sociedad Anónima de caucho y apósitos.

Los obreros han reanudado el trabajo. —La Cámara Oficial de la Industria está preparando un informe favorable a las relaciones de patronos y obreros.

Se trata de que tenga carácter muy amplio, con el fin de que esté de acuerdo con las necesidades de ambos.

—La Asociación de obreros y empleados del Ayuntamiento ha acordado abrir una suscripción pública a favor de todos los obreros presos en Barcelona con motivo de las actuales circunstancias.

—El Consejo de la Mancomunidad ha propuesto a la misma los siguientes acuerdos:

Primero. Que la Mancomunidad se dirija a las representaciones obreras y patronales de la industria en que se promuevan algunas diferencias, ofreciendo interponer sus servicios y mediación para la resolución pacífica del conflicto del trabajo en bien y en interés de todos.

Segundo. La Mancomunidad creará las organizaciones adecuadas para realizar el servicio técnico y de intervención y preparar las soluciones en los diferentes aspectos del problema en Cataluña.

Falta de harinas

Una Comisión de panaderos ha acudido en queja al gobernador por la falta de harinas.

Llamados los fabricantes de este artículo han dicho que no tenían trigo, aunque en el puerto hay varios buques llenos de este artículo, que no descargan, alegando que antes deben extraer otras mercancías de las que conducen.

El gobernador ha ordenado que se active la descarga inmediatamente, a ser posible, esta tarde, de uno de los buques, para que el trigo sea conducido a las fábricas de harinas.

Carbón para el gas

La autoridad se ha incautado de 1.500 toneladas de carbón que trajo a Barcelona el vapor "Otamendi", procedente de Asturias, para hacer entrega del artículo a las fábricas de gas, que por carecer de él no podían fabricar fluido.

Para evitar conflictos

Por rivalidades entre el consignatario y el naviero está sin descargar en el puerto un vapor que ha conducido un importante cargamento de yute para la fábrica del Sr. Godó. Como esta demora puede dar lugar a que se suspenda el trabajo en la fábrica por falta de primeras materias, prescindiendo de rivalidades, ha dispuesto se proceda inmediatamente a la descarga del cargamento.

EN CADIZ

Los aprendices pararon el trabajo

Cádiz, 31.—Dicen de la factoría naval de Matagorda que el paro se originó porque los aprendices, imprudentes o mal aconsejados, recorrieron los talleres tumultuariamente, pidiendo aumento en el jornal.

Primero el ingeniero, y después el director de la factoría, respondieron a una Comisión de aprendices que nada podían concederles mientras lo solicitasen tan incorrectamente. Un grupo de muchachos aprendices tocó la campana del establecimiento, dando la señal de parar el trabajo, y pararon en todos los talleres.

Entonces el director dispuso que saliesen los obreros a la calle; pero mañana estarán abiertos los talleres para cuantos obreros quieran entrar a trabajar.

Parece que los aprendices insisten en la huelga.

El director del astillero ha obtenido del gobernador civil, Sr. Bono, el ofrecimiento de que garantizará la libertad del trabajo.

Nuevos alborotos en Puerto Real

Cádiz, 31.—En Puerto Real se han repetido los escándalos en el mercado.

Han tomado parte en ellos principalmente mujeres y chiquillos, que han protestado ruidosamente contra la carestía de las subsistencias.

Ha venido una Comisión numerosa de comerciantes e industriales para protestar contra el alcalde accidental D. Celestino Fernández, a quien acusan de alentar a las turbas, por cuestiones políticas.

Pretenden los alborotadores que el pan se venda a precio más barato que el de tasa. Anadieron que, dada la inactividad de la autoridad ante los desmanes, se teme que las turbas lleguen al saqueo.

El gobernador civil, D. José Bono, escuchó a los comisionados y ha adoptado energías medidas para evitar que se repitan los alborotos.

El alcalde interino y varios concejales han visitado también al gobernador civil, participándole que aquellos comerciantes e industriales, por patriotismo y para que cesen los alborotos, han rebajado las subsistencias, perdiendo dinero.

Son necesarias medidas del ministerio de Abastecimientos para que se tenga en los cen-

tros productores harina, aceite y carbón a los precios de tasa.

En caso contrario, los comerciantes tendrán que subir los precios de los comestibles.

El gobernador ha telegrafiado al ministro y ha adoptado nuevas medidas para mantener el orden.

Huelga en la factoría de Matagorda

Cádiz, 31.—En la factoría de Matagorda, de la Sociedad Española de Construcciones Navales, se han declarado en huelga unos 1.800 obreros.

Piden aumento en los jornales, jornada de ocho horas y otras condiciones.

Declaración de boicot

Cádiz, 31.—Ha sido declarado el boicot a todos los barcos que vayan a Sevilla o vengán de aquel puerto.

El delegado de los estibadores, Ibañez, marchó a Málaga para pedir el planteamiento de la huelga por solidaridad con los gaditanos.

EN VALENCIA

La huelga de tranviarios

Valencia, 31.—Esta mañana el alcalde, ante el temor de que se prolongue indefinidamente la huelga de tranviarios, ha decidido buscar el medio de reanudar inmediatamente el servicio. Ha dado orden a los letrados municipales de que informen acerca del modo legal de llegar, si es preciso, a la incautación total de las líneas de tranvías, medida que ha sido notificada a la Empresa y a los huelguistas.

La Empresa ha manifestado que cree no tiene derecho la autoridad municipal para intentar la incautación, ya que no se presta el servicio por causa de fuerza mayor.

Por su parte, los huelguistas han dicho que no podían aceptar el requerimiento de la Alcaldía, de trabajar por cuenta del Ayuntamiento, hasta consultar con sus compañeros en la asamblea que habían de celebrar esta tarde.

La tasa de hortalizas

A pesar de haberse dicho que por el anuncio de que hoy se aplicaría la tasa a las hortalizas, no se venderían en los mercados, han estado éstos atestados de dichos artículos.

VENTA

Barcos a motor, cazasubmarinos

El Gobierno de los Estados Unidos solicita ofertas de compra respecto a cien barcos del tipo arriba indicado. Dichas ofertas pueden hacerse hasta las cinco de la tarde del día 7 de febrero.

Estos barcos miden 110 pies de longitud y calan cerca de siete pies completamente cargados; desplazan unas 70 toneladas completamente cargados. Se hallan provistos de tres motores a gasolina sobre tres árboles de hélices.

Están dotados de excelentes cualidades para la navegación en el mar; velocidad máxima aproximadamente, 15 nudos; y con pequeñas modificaciones se cree que pueden adaptarse a la pesca, o como lanchas, pataches, vapores de río, para pasajeros, etc. Tienen calefacción a vapor, luz eléctrica y todas las instalaciones completas.

El plano general, con los detalles relativos, puede verse en la oficina del agregado naval de los Estados Unidos, calle de Zurbarán, 14, Madrid. Uno de dichos barcos queda en Burdeos (Francia) para la inspección de los interesados.

Las ofertas deberán ser por escrito, dirigidas al agregado naval de los Estados Unidos, Madrid, y acompañadas de una fianza que represente el 10 por 100 del importe de la oferta, en cheque certificado o en metálico efectivo.

La entrega de los barcos comprados se hará en los puertos siguientes: Barcelona, Bilbao y Cádiz.

ANDALUCIA

En Fuente Ovejuna aterrizó un biplano del raid Madrid-Sevilla

Córdoba, 31.—Comunican de Fuente Ovejuna que han llegado a aquella población varios ingenieros militares para proceder a desarmar un biplano que aterrizó en aquel término municipal a consecuencia de una avería. El biplano había salido del aeródromo de

Cuatro Vientos hace dos días con dirección a Sevilla.

Manifestaciones del gobernador

Córdoba, 31.—El gobernador civil, señor Vega Inclán, ha recibido hoy por primera vez a los periodistas desde que se posesionó del mando de la provincia.

Dijo el Sr. Vega Inclán que viene dispuesto a defender por todos los medios el principio de autoridad, y que el Gobierno le ha dado instrucciones energéticas en este sentido, pues la situación anormal en que se halla esta provincia así lo aconseja.

Banquete a un autor

Granada, 31.—En el merendero "El último", se ha celebrado un banquete en honor del autor del libro de la zarzuela "La flor de los montes", D. José Rosales. Asistieron literatos, periodistas y artistas dramáticos y líricos. Hubo brindis en los que se auguraron nuevos triunfos al Sr. Rosales.

Iniciativa feliz

Cádiz, 31.—"El Diario de Cádiz" inicia la idea, que ha sido acogida con gran entusiasmo, de que esta capital regale la bandera al regimiento de Cádiz, de nueva creación.

Este marchó hoy a Jerez, donde se organizará, y después vendrá de guarnición a Cádiz.

El nuevo deán

Ha regresado de Madrid el nuevo deán de esta catedral, D. Francisco Peiro, eloquentísimo orador y virtuoso sacerdote.

Se le ha tributado un brillante recibimiento. El Sr. Peiro estuvo en Portugal y Francia durante la guerra prestando humanitarios servicios.

Es autor de varias obras notables.

Para ver a Belmonte

Organizanse expediciones automovilistas a La Línea para ver a Belmonte, que toreará allí el día 9 de febrero.

Algunos aficionados fletarán un vapor con este objeto.

ARAGON

Conferencias interesantes

Zaragoza, 31.—Han comenzado las conferencias sobre el período de la reconquista de Zaragoza.

Ha desarrollado la primera el catedrático Sr. Jiménez Soler, autor de una notable "Prehistoria de la Península Ibérica".

Desarrolló el Sr. Soler el tema "La Reconquista de Zaragoza como hecho capital en la historia de la ciudad".

En días sucesivos disertarán D. Domingo Miral y D. Manuel Sanz, respectivamente, sobre los siguientes temas: "Los sitios de la ciudad durante los primeros años de Don Alfonso I" y "Las Ordenes religiosas en Aragón hasta los tiempos de Alfonso I".

Los patronos ebanistas

Los patronos ebanistas han visitado al gobernador denunciando algunas coacciones.

El gobernador se propone realizar gestiones para solucionar la huelga de ebanistas.

Las casas baratas

Se ha reunido la Junta de Fomento de construcción de casas baratas, acordando invitar a los niños para que contribuyan con pequeños donativos a la obra social y abrir con el mismo objeto una suscripción desde cinco pesetas en adelante.

ASTURIAS

Un aborajaje.—Ocho ahogados

Gijón, 31.—La pareja de pesqueros de Gijón, *Covadonga* y *Julio*, salieron de madrugada, y frente a la desembocadura del río, se supone que el *Julio* abordó al velero *Leo*, procedente de Santander.

El *Julio* se fue a pique. Se salvó el marinero Francisco Otero y recibieron ocho hombres.

Francisco Otero fue recogido en el *Leo*.

CASTILLA LA VIEJA

Contra una disposición ministerial

Burgos, 31.—Las Cámaras Agrícola, de Comercio y de la Propiedad Urbana han dirigido sendos telegramas al ministro de Abastecimientos protestando enérgicamente del contrato que, según la Prensa, ha sido concertado con los harineros catalanes para proporcionarles trigo a precio ínfimo, concediéndoles un margen de mouturación superior al autorizado.

Entienden que esa concesión es ilegal y da-

AVISOS UTILES

PANHARD

Vendo 15 HP., seis cilindros y dos carrocerías. A toda prueba. Informarán. Bárbara de Braganza, 20, Exposición de motocicletas.

Teatro de la Zarzuela

EL SABADO

9.º baile de abono

rosa para los intereses nacionales y agrícolas.

Las Cámaras mencionadas se proponen emprender una activa campaña para evitar se consume tal enormidad.

Peticiones importantes

Soria, 31.—La Sociedad Económica Numantina, en su última sesión, acordó pedir a los Poderes públicos la pronta construcción del pantano de Cuerda del Pozo; la prolongación de los ferrocarriles de Torralba y Castoñón, y que el ferrocarril directo a Francia pase por Soria, por ser esta línea la más corta.

También acordó felicitar al Sr. Calbetón por las disposiciones modificando la Junta de Aranceles y Valoraciones.

CATALUÑA

De arte

Barcelona, 31.—El movimiento artístico en Barcelona vuelve a manifestarse. Actualmente hay siete exposiciones de arte. En el Salón Parés, el pintor Martínez Vázquez presenta unos cuadros muy celebrados.

En las Galerías Layetanas, el paisajista Rafael Gordón y el dibujante Mateo Plá exponen varias obras. En la calle de Caspe, el pintor Meifren, recién llegado de Mallorca, expone también cuadros de aquellas islas. En la tienda denominada El Camarín expone obras suyas el pintor Baldomero Gil; en la Sala Goya expone unas marinas la señorita Margarida. En la Galería Dalmau hay una exposición organizada por la Agrupación de Artistas catalanes.

MURCIA

Entierro del coronel Melendreras

Cartagena, 31.—Se ha verificado el entierro del coronel D. Rafael Melendreras, que desempeñaba la Comandancia de ingenieros de esta plaza, fallecido repentinamente.

Presidieron el gobernador militar, comandante del Apostadero y representantes de todos los Cuerpos.

Las cintas del féretro las llevaban ocho coroneles.

Rindió honores el regimiento de infantería de España.

VASCONGADAS

Explosión de una caldera

Bilbao, 31.—A la una de la tarde, en el momento en que se disponían al relevo los obreros de la fábrica que el senador D. Federico Echevarría tiene en el pueblo de Castresana, hizo explosión una caldera de vapor.

Efecto de la explosión se derrumbó un pabellón en el que estaban varios obreros, resultando heridos de más o menos gravedad ocho de ellos.

Otros dos quedaron bajo los escombros, y se supone que habrán perecido.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

Gijón.—El Comercio da cuenta del debut del tenor Sr. Castro en los siguientes términos:

"Formidable, estupendo, definitivo fué el triunfo de anoche al presentarse por primera vez ante nuestro público cantando la ópera *Marina* del joven tenor Arturo de Castro.

En cuanto salió y dijo la popular salutación "Costas las de Levante", se hizo dueño del público, que le obligó a repetir por tres veces aquel trozo de prueba. Cautivó por su voz preciosa, valiente, empuja con esplendor, a chorro libre, clara, diáfana, atrayente.

Un portento, además, de dicción, de modulación, de matiz. Hace muchos, pero muchos años, que no se oyó una *Marina* como la de anoche, porque a la bondad completa del tenor se ha unido el entusiasmo del resto del cuarteto y la unidad del conjunto. Coros, maestro y orquesta, además, que han participado también del triunfo del tenor."

MÚGICA, ARELLANO Y COMPAÑÍA

INGENIEROS. - PAMPLONA

MAQUINARIA AGRÍCOLA

SUCURSALES:

MADRID.—Gran Vía, 14.
ZARAGOZA.—Coso, 135.
LOGROÑO.—Salmerón, 1.
SEVILLA.—Francos, 27.
CORDOBA.—Concepción, 29.
BADAJOZ
VALLADOLID
RIOSECO
PALENCIA
ZAMORA

Representantes exclusivos en España
de las máquinas segadoras

DEERING

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

Impresiones optimistas

Es indudable que la situación, en el pleito autonomista, ha mejorado en las veinticuatro horas últimas. Hace dos días hubo momento en que se estimó toda conciliación imposible, y que, por intemperancias de unos e imprudencias de otros, se iba fatalmente camino de un gran desastre nacional, y acaso a una guerra civil. Pero, afortunadamente, se ha producido una saludable reacción. Ella se debe a la entereza que en sus resoluciones ha mantenido el Gobierno, sin ceder a las intimaciones de unos ni a las admoniciones de los otros. Era lo que procedía, y de ahí que se hayan logrado tan sorprendentes resultados.

El pleito autonómico ya dijimos que no se puede resolver a golpes ni a gritos en las calles entre llamados españoles y catalanistas. El problema tiene que resolverse en las Cortes con el Rey, y en él no tienen voz y voto más que los representantes legales y legítimos del país. Abriéramos la confianza de que cuando se planteara en el Congreso, abierta la válvula para que escaparan las pasiones, se iría pacíficamente a un debate en el campo de las ideas y de los intereses nacionales. Así ha sucedido, y debemos de ello felicitar a todos los españoles. Es virtud del régimen parlamentario que los opositores ideales de los partidos políticos luchan y que a la postre lleguen a una transacción, sin que resulten vencedores ni vencidos.

Tenemos fe en que no se pierda el tiempo, y que, mirando ante todo al interés de España, vayan cesando en las Cámaras la violencia del choque y las asperezas de la lucha, a fin de conseguir que en paz, mediante una fórmula que concilie las opuestas tendencias, se resuelva en plazo corto el pleito autonomista, que por lo pronto ha perdido sus estridencias. En bien de España y de su propia unidad hay que desearlo ardientemente.

GRAN MUNDO

Regias mercedes y títulos del Reino

Entre las regias mercedes otorgadas en estos días por S. M. el Rey, figura una banda de la Orden de Damas Nobles de María Luisa, concedida a doña María del Rosario de Verterra y Armada, marquesa de Canillejas, de Gastañaga y de Deleitosa; condesa de la Vega de Sella y dama de la Real Maestranza de Granada.

La agraciada es hija del ilustre senador asturiano marqués viudo de Canillejas y está casada con D. Ricardo Duque de Estrada y Martínez de Morantín, conde de la Vega de Sella, que ha sido presidente de la Diputación provincial de Oviedo y senador del Reino.

El diplomático jubilado D. Julián de Arroyo acaba de recibir las insignias de la gran cruz de Jorge I de Grecia, con una carta muy laudatoria para su gestión en aquella Corte.

El ministerio de Gracia y Justicia anuncia en la «Gaceta» que ha sido solicitada por D. Francisco Agustín Silveira la rehabilitación del título del marqués del Castañar a favor de su hijo D. Alvaro Silveira y de la Viesca.

Capítulo de boda

En la capilla del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, bellamente adornada con plantas y flores, se ha verificado la boda de la señorita María Boguerin, hija del ingeniero D. Ricardo, con el capitán de Infantería D. Carlos Ramos Mosquera.

La novia estaba bellísima, vistiendo elegante traje blanco, de seda, adornado con encajes y flor de azahar.

Bendijo la unión el canónigo de la Catedral de Madrid, D. Diego Tortosa, que pronunció una elocuente plática, y apadrinaron a los contrayentes el padre de la novia y la madre del novio, doña Julia Mosquera.

Como testigos firmaron el acta, por la novia, D. Emilio Ortaño, el conde de Cerrajería, D. Francisco Terán y D. Fernando García Arenal, y por parte del novio, los generales Primo de Rivera (D. Miguel) y Romero Biencinto, D. Julián Gil Clemente, don Pablo Aranda y D. Eugenio Rosset Mosquera.

Asistió a la ceremonia numerosa y distinguida concurrencia, que fué obsequiada con un espléndido «lunch», recibiendo el nuevo matrimonio muchas felicitaciones.

En la iglesia de San Jerónimo el Real se ha celebrado también el enlace de la bella señorita Pilar Compañón, hija del eminente doctor D. Celestino, con D. Luis Utrilla Carrasco.

La boda se celebró en familia, por reciente luto del novio.

Los nuevos esposos salieron para Zaragoza. Desearnos eternas venturas a las dos felices parejas.

Natalicios

La marquesa de Aranda, señora de Rubiales (nacida Santamarina), ha dado a luz, con felicidad, un niño.

Madre e hijo se encuentran perfectamente.

También ha dado a luz felicemente una niña la esposa de D. Gonzalo Lloréns (nacida Díaz-Merri).

Bautizo

En la parroquia de San Jerónimo se ha celebrado el bautizo de la hija recién nacida de los señores de Ergueta (D. Enrique).

Se la impuso el nombre de María Luisa y fueron sus padrinos la señora de Gordón y el doctor Ergueta.

Una montería

En el coto de reses llamado de El Rincón, que en su finca de Moratilla posee el marqués de Viana, se ha verificado una montería, primera que se organiza en dicho coto, el cual dista de la casa una hora y media.

Tomaron parte en la batida, además del dueño de la finca, los duques de Tarifa, Arión y Castillejos; el conde de Gavia y los señores D. José del Prado y Palacio y D. Enrique y D. Luis Parladé.

Entre todos los cazadores se cobraron 16 reses, de ellas 10 jabalíes, cinco ciervos y un corzo.

Fiesta diplomática

Con gran brillantez tuvo lugar anoche, en la Embajada de los Estados Unidos, la comedia, seguida de baile, con que el embajador norteamericano y Mrs. Willard obsequiaban a S. S. MM. los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria.

Es la primera fiesta a que asisten los Reyes en una Embajada desde la fecha infamada de 1914.

—En la Legación de los Países Bajos se ha celebrado una de las elegantes comidas con que M. y Mme. Van Royen obsequiaban a la sociedad de Madrid.

Días

Mañana domingo, fiesta de la Purificación de Nuestra Señora, celebran sus días, entre otras damas, las siguientes:

- Duquesa de Canalejas.
- Marquesas de Marín, viuda del Pazo de la Merced, Sancha y Montehermoso.
- Condesas de Villar de Felices y Cortina.
- Señoras de Santos y Fernández Laza, Castillo (Bascaran), Hergueta y viuda de Suárez Inclán, y señoritas de Pidal y Chico de Guzmán, Barrenechea, Santos y Cía, Cobian, Jordán de Urries, Hoces y Dorticós, Marín y Barranco.

Viajes

Han salido de esta corte: Para Suiza, los duques de Santoña y sus hijos; para Ronda, el conde de Torrepalma; para Alcaudete, el marqués de Romero Toro, y para Ibiza, D. Luis Tur y Palau.

—Con la duquesa de Parcent y su hija la marquesa de Belvis de las Navas se encuentran en Ronda la señora de Soriano y la señorita de Carvajal.

Mañana domingo, festividad de la Purificación de Nuestra Señora, celebrarán su fiesta onomástica la señora viuda de Morillo, fiscal que fué de la Audiencia de Granada, y su nieta, la bella señorita de E. de la Torre.

Las exportaciones inglesas

Interesante al comercio español

Los siguientes artículos deben agregarse a la lista de los que pueden ser exportados del Reino Unido sin licencia a partir del 19 de enero corriente, a saber:

- Acido acético, amoníaco y sus sales, excepto el sulfato; esmeril artificial, aspirina, hachuelas, sacos y bolsas que no sean de nitrato, calderas y sus componentes, cerda que no sea de origen europeo, carbonato de calcio, cascara sagrada, cemento, sales de cromo, excepto bicromato de sosa; barras, tubos y hoja de cobre; cromo al cobalto, bramanes y cordelería de lino, embrocaciones, ferrogaleaciones variadas, ácido fórmico, extractos de agalla, gomas y materiales para vidrio, goma arábiga, goma tragacanto, hachas, martillos, cáñamo, materiales aisladores varios, materiales de construcción en hierro y acero, compuestos de plomo en mezclas que no excedan de un 20 por 100 de plomo, lino, raíz y jugo de regalaz, lubricantes varios, manganeso, magnetos, esencia para motores, níquel, nitró (nitrato de potasa), estopa, combustible de aceite mineral, barniz al aceite, turbos de aceite, cajas de envase vacías, aceite de parafina, petróleo y sus derivados, platino, indicadores de revoluciones, tripa para embutido, selenio, manganeso silicatado, cristales de sosa, hierro spiegel, velas, lujas de aluminado, torio, titanio, tungsteno, excepto filamentos para lámparas; tremenina, alambre barbado, alambre galvanizado, tornillos de madera, aparatos de rayos X, óxido de cinc.

Las solicitudes de licencia para exportar los siguientes productos se tramitarán favorablemente, a saber:

- Cueros preparados para arneses y monturas, cueros esmaltados y estucados, carne de caballo en salmuera, pescado cocido.

ORQUESTA FILARMONICA

CONCIERTOS POPULARES

Como no podía menos de esperarse, dado lo selecto del programa interpretado ayer tarde por la Orquesta Filarmónica, el teatro Price estaba lleno de entusiastas aficionados, *Góyensen*, del inolvidable Granados, fué la obra que con más fervoroso aplauso acogió el público.

La octava sinfonía beethoveniana, escuchada con la devota atención de siempre. El auditorio ovacionó a Pérez Casas y a los profesores que dirige, al final de cada uno de los tiempos.

Capricho español, de Rimsky Korsakoff, tan conocida y admirada por nuestro público, dió ocasión a nuevas manifestaciones de entusiasmo aplauso.

Una obra del gran músico francés Debussy y un fragmento de *La Valkiria* completaban el programa.

En el concierto de ayer se intensificó de modo evidente la admiración y la simpatía del público madrileño por el eminente Pérez Casas y los elementos artísticos que acudilla.

R. DE C.

Del Gobierno civil

LA TASA DEL ACEITE

La Junta Provincial se reunió anoche tarde, y acordó por unanimidad—por cierto con asistencia del vocal obrero de la Junta Provincial de Reformas Sociales, Sr. Pastor—proponer los siguientes tipos de tasa:

Por kilogramos:

Aceite fino.....	1,847
Aceite común.....	1,608
Aceite industrial.....	1,434

La Junta Provincial habría deseado proponer un tipo más bajo de tasa; pero le ha sido imposible, ya que partía del pie forzado de la tasa oficial en fábrica o bodega, que es de 17,50, 15,00 y 13,25, según clase, y de las sobretasas ordenadas de Real Orden.

Por litros resulta:

Aceite fino.....	1,70
Aceite común.....	1,48
Aceite industrial.....	1,32

EL CONFLICTO HARINERO

Continúa sin solucionar el conflicto planteado por la negativa de los harineros a comprar trigo. En Madrid hay harina para unos diez días, y las fábricas están casi todas cerradas.

El gobernador, cumpliendo elementales deberes, comunicó cuanto sucedía el día 9 de enero y reiteró su aviso el día 14, proponiendo solución para prevenir el conflicto. Ahora es ya un poco tarde y la solución, aunque no imposible, será difícil.

EL ASUNTO VITORICA

LA CELEBRE VALLA

El Sr. Vitorica continúa recurriendo contra todo cuanto se decreta en el Gobierno Civil. En queja ó en alzada, todo es recurrido.

Pero por si no prosperan sus recursos y viendo que el plazo se va acortando ha formulado su hoja de aprecio.

La tasación del arquitecto del Sr. Vitorica discrepa de la del arquitecto de la Administración en unos 110.000 duros.

El Sr. D. Luis Ferreros, arquitecto, ha tasado:

Por el solar..... 146.772

2.—Por lo edificado sobre la parcela expropiada..... 108.720

3.—Por indemnización..... 161.442

4.—Por renta..... 116.897

5.—Por perjuicios..... 50.000

6.—Por 3 por 100..... 17.514

El Sr. Ferreros hace ascender sus honorarios, según tarifa de tanto por ciento, a 3.632,46 pesetas.

El Gobernador Civil no comenta: se limita a exponer hechos.

Santander

HOTEL REAL

El más higiénico y el más comfortable. Espléndidas vistas de mar y tierra.

Diputación provincial

Notas varias

Ya están volcados en el salón de quintas de este Centro provincial los bombos para proceder al sorteo de los 398 opositores que aspiran a las 20 plazas vacantes del Cuerpo administrativo.

A las dos en punto de hoy se constituirá el Tribunal, formado por el presidente, diputado provincial D. Carlos Merino, y los vocales Sres. Olózaga, Vinales, Riaza (D. Eugenio) y el jefe de las escuelas del Hospicio.

Calculase que la lectura de la convocatoria y relación de opositores no bajará de tres horas.

Si no hay otro acuerdo, el primer ejercicio tendrá lugar por la tarde en las Escuelas de Aguirre.

Las variaciones que pudiera haber se anunciarán en la tablá del vestíbulo de la Diputación.

El lunes, a las tres de la tarde, el vicepresidente de la Comisión provincial, Sr. Alonso Jiménez, acompañado del diputado visitador D. Andrés de Gollia, el arquitecto de la provincia D. Felipe Martín y el jefe de la sección de Beneficencia, D. Antonio González, girarán una visita de inspección a las obras que hay que realizar, según contrato, en la Plaza de Toros de Madrid.

La Comisión provincial, bajo la presidencia del Sr. Alonso Jiménez, ha aprobado los reales decretos del ministerio de la Gobernación de 18 de abril de 1917 y 26 de agosto de 1918 de la Presidencia del Consejo de ministros sobre sanción de precios en obras de Gobernación, Diputaciones y Ayuntamientos.

Por jubilación del capitán D. Amador Gómez, la Comisión expresada ha aprobado la tema para cubrir varias vacantes en las carreteras provinciales.

Ha sido aprobado el informe del letrado señor Olózaga, en el oficio del subgobernador

del Banco de España sobre entrega de la fianza constituida por la Empresa arrendataria de la Plaza de Toros, depositada en dicho Centro.

Ha sido nombrado dentista de los establecimientos de la Beneficencia provincial D. Angel Calvacho.

La expresada Comisión ha declarado la incompatibilidad de los cargos de concejal y consejero de Estado que ejerce el duque de Almodóvar del Valle.

Reforma de la segunda enseñanza

Según anuncio inserto en la «Gaceta» del día 26 último, la Comisión del Consejo de Instrucción pública presidida por el ministro Sr. Cortezo, nombrada para la elaboración de un proyecto de ley de reforma general de la segunda enseñanza, acordó abrir una información pública por escrito durante dos meses a fin de que todas las personas que lo deseen puedan exponer cuanto estimen favorable al mejoramiento de dicha enseñanza.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	Día 30	Día 31
4 por 100 interior		
Serie F.....	77 85	77 80
— B.....	77 85	77 80
— D.....	78 35	78 50
— C.....	80	80 50
— A.....	80 40	80 50
— G.....	80 75	80 50
Diferencia serie.....	86	80
Fin corriente.....		
Fin próximo.....		

4 por 100 exterior (estampillado)	Día 30	Día 31
Serie F.....	87 15	87 40
— B.....	87 15	87 40
— D.....	88 80	
— C.....	88 00	
— A.....	88 00	
— G.....	89 25	
Diferencia serie.....		

4 por 100 amortizable	Día 30	Día 31
Serie F.....	88	88
— B.....	88	
— D.....	88	
— C.....	88	
— A.....	88	
— G.....	88	
Diferencia serie.....		

5 por 100 amortizable	Día 30	Día 31
Serie F.....	95 70	95 70
— B.....	95 70	
— D.....	95 75	
— C.....	96	
— A.....	96	
— G.....	96 20	
Diferencia serie.....	97	97

Carpetas provisionales 5ª, amortizable. Emisión de 1917.	Día 30	Día 31
Serie F.....		
— B.....		
— D.....		
— C.....	95 50	95 60
— A.....	95 50	95 60
— G.....	95 50	95 70
Diferencia serie.....	95 50	95 60

Obligaciones del Tesoro al 4%	Día 30	Día 31
Serie A.....	101	101
— B.....	101	101

Obligaciones del Tesoro al 4,75%	Día 30	Día 31
Serie A.....	101 90	101 90
— B.....	101 90	101 90

Ayuntamiento de Madrid.	Día 30	Día 31
Obligaciones de 1888.....	76	
Expropiaciones de Interior al 5 0/0.....		
Cédulas del Encasado.....	91 50	
Villa Madrid, 1908 (Deudas y Oblig.).....		
Empréstito de 1914.....	52 25	

Banco Hipotecario de España.	Día 30	Día 31
Cédulas hipotecarias al 4 por 100.....	99 75	99 75
Idem id. al 5 por 100.....	108	108

Valores industriales (acciones).	Día 30	Día 31
Banco de España.....	494	494
Banco Hipotecario.....	246	
Banco Hispano-Americano.....	270	270
Banco Español de Crédito.....	129	130
Compañía de Tabacos.....	308	300
Unión Española de Explores.....	306	306
G. Aucaerera: Acciones preferentes.....	101 25	101 25
Idem: Acciones ordinarias.....	45	45
Altos Hornos.....		
Buro Felguera.....	283	287
Unión Alcolchera Española.....		121

Ferrocarriles.	Día 30	Día 31
M. E. A. condeado.....	385 50	380 50
Nortes, condeado.....		

Obligaciones.	Día 30	Día 31
G. Aucaerera: Estampilladas.....	84	
Idem: No estampilladas.....	86 75	
M. E. A. (Aritas), serie B.....	104	
Norte, 1908.....		

Valores extranjeros.	Día 30	Día 31
Banco Central Mexicano, condeado.....	93	
Río de la Plata, condeado.....	347	348

Cambios.	Día 30	Día 31
Francos.....	91	91
Libras.....	22 64	22 64
Dólares.....	4 95	4 95

BOLSA DE BARCELONA.	Interior.	Exterior.
Amortizable 5 por 100, 96.....	87,50	
Nortes, 339,50.....		339,50
Francos 91.....		Río de la Plata: 349,50

BOLSA DE BILBAO.	Altos Hornos.	Resinas.	Naviera Unión.	Naviera Vascongada.
215.....	335.....	306.....	3.250.....	1.305.....
215.....	335.....	306.....	3.250.....	1.305.....
215.....	335.....	306.....	3.250.....	1.305.....
215.....	335.....	306.....	3.250.....	1.305.....

ATENEO DE MADRID

Sección de Literatura

Hoy sábado, a las seis y media de la tarde, inaugurará esta Sección su curso sobre «Figuras del Romancero» con arreglo al siguiente programa:

- 1.º Prólogo, por el presidente de la Sección D. Enrique de Mesa.
- 2.º «Alfonso el Sabio», por D. Eduardo Marquina.

CASA DE LA VILLA

LA SESION DE ABER

Comenzó a las diez y media bajo la presidencia del ilustre Sr. Gerardo Juristá.

En honor de Bretón de los Herreros. Por unanimidad se aprobó una proposición del alcalde proponiendo que se coloque una lápida conmemorativa en la casa núm. 43 de la calle de la Montera, donde vivió y murió el insigne escritor D. Manuel Bretón de los Herreros.

Los médicos vacunadores

El Sr. Góicoechea combate el libre nombramiento de diez médicos vacunadores, que defieren los Sres. Marcos y de Blas.

Presenta el Sr. Góicoechea una enmienda en el sentido de que se provean las plazas mediante un concurso entre médicos que lleven más de dos años de ejercicio en la profesión, en el que sean oídos el jefe del Laboratorio y la Junta técnica de Sanidad.

Intervienen los Sres. Cortés Muro, Marín, García Ravago, Terrojo, Ossorio Gallardo, marqués de Villabona, Sacconi y Noguera, y es restado el dictamen después de una discusión de más de dos horas, en la que los ánimos se exacerbaron en grado superlativo.

Otros asuntos

Fueron aprobados con ligera discusión casi todos los dictámenes que figuraban en el orden del día.

El Mercado de la Cebada

El Sr. Noguera censuró lo que ocurre en el Mercado de la Cebada, según dijo el concejal republicano, por el antagonismo que existe entre el administrador y el inspector de Policía urbana del Mercado, los abastecedores son objeto de grandes molestias y perjuicios.

La Asociación Matritense de Caridad

También dirigió censuras el Sr. Noguera a la Asociación Matritense de Caridad, afirmando que no llenaba los fines para que se ha creado.

Los tranvías

El Sr. García Cernuda aludió al anuncio de la subida de tarifas de los tranvías, y pidió que cuanto antes se celebre la proyectada sesión extraordinaria para tratar de los asuntos relacionados con el servicio de tranvías. A todos los ruegos contestó el alcalde, y levantó la sesión a las dos de la tarde.

Vacunación

El jueves han sido vacunados en el Laboratorio 1.283 personas, habiéndose entregado a médicos y particulares 3.228 dosis de vacuna contra la viruela.

Los tenientes de alcalde

Los tenientes de alcalde de los distritos de Universidad y Palacio Sres. Tato Amat y Terrojo, decidieron anteaquí salir de sus respectivas jurisdicciones, visitando el Sr. Tato los establecimientos de Palacio y el Sr. Terrojo los de la Universidad, al efecto de sorprender con más facilidad a los industriales que por no conocer a dichas autoridades no se previnieran, como sucede muchas veces, ocultando las pesas y útiles para el fraude.

Los referidos tenientes de alcalde recorrieron tabernas, carnicerías, pescaderías, tiendas de comestibles, vaquerías y cafés, decomisando pan, denunciando a los vaqueros por expender leche aguada e incautándose de algunas romanas deshidratadas; pesas con 20 y 30 gramos de falta, y varias anillas y gancho que determinados carniceros tenían entre la cadena de las balanzas para no perjudicar al público», según manifestó.

INFORMACIONES TEATRALES

ESTRENOS

REYES, LA JEREZANA

Martin.—La humorada estrenada anoche en este teatro, bajo el título de Reyes, la Jerezana, pasó sin pena ni gloria. De los cinco cuadros de que consta la obra, el primero y tercero son los mejor observados, y por lo tanto, los que más gustaron. El cuarto y el quinto pecan de algo monótonos é insulsos, y aunque el autor salió repetidas veces al palco escénico, la actitud del público era de estar poco satisfecho. Lo que más resaltó en Reyes, la Jerezana fué la labor del primer actor Faustino Bretaña, que, sobre todo en el primer cuadro, sostuvo al público en constante carcajada. Carlota Paisano, María Berri, Casta Labrador y Heredia sacaron mucho partido de sus respectivos papeles.

L. P.

GACETILLAS

Princesa.—Hoy sábado, por primera vez en función popular, á mitad de precios, se representará la comedia Ramuncho, recientemente estrenada con un éxito que se confirma y aumenta en cada representación.

El domingo, á las cinco de la tarde y á las nueve y tres cuartos de la noche, esta última en función especial á precios especiales, se pondrá en escena Ramuncho.

Se despachan localidades en Contaduría para estas funciones.

Español.—El próximo domingo, á las cuatro de la tarde, la famosa Pata de cabra, que no es posible retirar de los carteles por el éxito cada vez más creciente que obtiene. A las seis y cuarto de la tarde se representará la inmortal obra del duque de Rivas Don Alvaro ó la fuerza del sino, triunfo definitivo de Ricardo Calvo.

A las diez de la noche, por única vez, á instancias del numeroso público que lo solicita y en función popular á precios populares, volverá á ponerse en escena La pata de cabra, el mayor éxito de la temporada.

Comedia.—El domingo, á las cinco de la tarde, se pondrá en escena la cada vez más aplaudida obra La venganza de don Mendo. Por la noche, La venganza de don Mendo.

El lunes no es función de moda, y se representará en función ordinaria La venganza de don Mendo.

Lara.—El domingo, á las cuatro, se representará la comedia de extraordinario éxito, titulada Cobardías.

A las seis y cuarto, la comedia en tres actos En un lugar de la Mancha..., y como fin de fiesta, la notable artista Mary-Focela.

Centro.—(Compañía de Francisco Morano.) Hoy y todas las noches, en la función de las diez, se pondrá en escena en este favorecido teatro la obra de gran éxito, de José Telleaheche y Antonio Navarro, Viejas leyes, en la que el eminente primer actor Francisco Morano ha conseguido un gran triunfo.

Apolo.—Hoy sábado, á las seis y cuarto de la tarde, El rey que robó, y á las diez y media de la noche, el sainete nuevo de grandísimo éxito Trianeras, cuyas representaciones se cuentan por llenos.

El domingo tres funciones, representándose en la primera, á las cuatro en punto de la tarde, El rey que robó, y en la segunda y tercera, á las seis y media de la tarde y diez y media de la noche, Trianeras.

Las localidades para las funciones del domingo pueden adquirirse en Contaduría el sábado, de doce de la mañana á doce de la noche.

Cómico.—Hoy sábado, á las seis y cuarto, Concha la lamparillera ó Felipe, ¿qué las das? y La romántica, y á las diez y cuarto de la noche, la comedia nueva en tres actos, de costumbres populares, original de los señores Torres del Alamo y Asenjo, Los zánganos, estrenada el jueves con éxito extraordinario.

El domingo tres funciones: á las cuatro en punto, La romántica y Concha la lamparillera.

ra; á las seis y media, Los zánganos, y á las diez y cuarto, Los zánganos. Las localidades para las funciones del domingo pueden adquirirse en Contaduría el sábado, de tres de la tarde en adelante.

Estrena.—El domingo, á las cinco y media de la tarde y diez y media de la noche, segunda y tercera representación del juguete cómico en tres actos, original de A. Janvier, adaptación de Gregorio Martínez Sierra, titulado Julieta y Francisca.

Se despachan localidades en Contaduría de tres á ocho de la tarde.

Infanta Isabel.—El domingo por la tarde dos grandes funciones: á las cuatro, el salisímico entremés de Pablo Parellada (Melitón González), De pesca, y la graciosísima histórica cómica en dos actos El ascensor.

A las seis y cuarto, Zaragatas y Un drama de Calderón.

Todas las noches el éxito creciente, hace tiempo no conocido, de la graciosísima obra cómica, Un drama de Calderón.

Se despacha en Contaduría.

Martin.—Las funciones que se celebrarán el domingo en este favorecido y popular teatro son las siguientes: A las cuatro, Gigantes y cabezudos; á las cinco, Frutas al natural; á las seis y media de la tarde y diez y cuarto de la noche, secciones dobles especiales, Perico de Aranjuez y Reyes la Jerezana.

Cervantes.—El fin de la mano negra, estrenada con éxito colosal, es, sin disputa, la obra de mayor interés y de más trucos inesperados y sensacionales de todas las obras de este género. Pertenece á las aventuras del célebre detective norteamericano Nick Carter, y es un episodio real de su vida contra la famosa banda La mano negra, que le había declarado la guerra á muerte.

El domingo á las cuatro, á las seis y cuarto y á las diez y cuarto de la noche, El fin de la mano negra.

Mortalidad de los niños

En muchas naciones, la cuarta parte de los niños que mueren de la edad de un día hasta los cuatro años es causada por la diarrea, y el resto de las defunciones, por todas las demás enfermedades juntas. La mayor parte de estos enfermos se salvarían tomando en pequeñas dosis el ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos, que cura estas diarreas incoercibles de los niños en todas sus edades, incluso en la época de la dentición y destete.

Toros y toreros

Nacional y su hermano

El valiente matador de toros Ricardo Anlló (Nacional) ha salido para Calatayud y Alhama, invitado por varios ganaderos, que han organizado unas encerronas en su obsequio.

Este diestro, además de los contratos que ya tiene firmados, está en negociaciones con las Empresas de Sevilla, Granada, Puertollano, Valencia y Antequera.

Juan Anlló (Nacional II) ha contratado, para los meses de abril y mayo, una corrida en cada una de las plazas de Barcelona, Calatayud y Granada.

Belmonte torea

La luxación que el famoso trianero Juan Belmonte padece, es una lesión de tan poca importancia, que no le impide torear la corrida de Alicante.

Bien merece la Empresa que el éxito de taquilla—cosa descontada como segura—corone sus esfuerzos, porque en la organización ha pasado muy malos ratos.

La cuestión de los picadores y la luxación de un pie le habrán hecho pasar algunos sinsabores.

Ahora sólo falta que el día 2 amanezca lloviendo.

Deseamos que la Empresa, compuesta por amigos nuestros, vea coronados sus esfuerzos con un éxito grande, y un sol espléndido de más realce á las faenas estupendas de Belmonte.

P. ALVAREZ

LADRONES DETENIDOS

El bajorelieve de la estatua de Moyano

La última madrugada, los guardias de Seguridad que prestaban servicio al final de la calle de Embajadores observaron que dos sujetos trataban de pasar sin ser vistos, y que llevaban un bulto sospechoso.

Aproximáronse á ellos, y sujetaron primero al que llevaba el envoltorio. El otro huyó. Registraron el contenido del talego, y vieron que era un magnífico bajorelieve de bronce.

Conducido el detenido á la Comisaría de la Inlusa, manifestó llamarse Valentín López Prieto, y declaró que entre él y el fugitivo acababan de arrancar el bronce de que eran portadores de la estatua de Moyano, que se alza en la puerta de Atocha.

No hace apenas un año que también se cometió otro robo de bronce de la misma estatua.

El detenido ingresó, á las cuatro de la madrugada, en el Juzgado de guardia.

UNA EXPOSICION

La Asociación de Agricultores de España

Esta entidad ha dirigido al ministro de Abastecimientos la siguiente exposición: «La Asociación de Agricultores de España, á V. E. atentamente expone:

Que el real decreto de ese ministerio, de 9 del actual, por el que se dispone que el comercio de aceites se regule por la Junta nacional creada por real orden de 19 del pasado mes de diciembre, no ha satisfecho ni puede satisfacer las aspiraciones de olivicultores y productores de aceite, los que, reunidos recientemente en Asamblea, han puesto en ella de manifiesto los perjuicios que irroga la citada soberana disposición, concretando aquéllas en unas conclusiones formuladas por las Cámaras oficiales Agrícolas de Sevilla, Carmona, Ecija y Morón, así como por la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Sevilla, y exportadores de Málaga, Sevilla y Córdoba, que esta Asociación hace suyas, y que son las siguientes:

1.ª Que la exportación hasta 90 millones de kilogramos de aceite debe ser completamente libre, sin necesidad de solicitar permisos ni de sujetarla á traba de ninguna especie, toda vez que los contratos de compraventa se hacen rápidamente, por telegrafo, y no se puede perder tiempo alguno, pues se necesita proceder con la mayor actividad para adquirir el aceite y conducirlo del punto productor al puerto de embarque, para aprovechar las salidas de buques; porque es indispensable simultáneamente las operaciones de compra y venta; porque el precio del mercado oscila diariamente; porque, pasado el plazo en que debe hacerse el envío, el contrato quedaría nulo; porque podría darse el caso de cancelación á créditos, y por otras muchas causas que, por efecto de la demora en obtener la autorización, dificultarían, impedirían quizás, la exportación de aceite. Las respectivas Administraciones de Aduanas deberán pasar semanalmente á la Dirección general nota expresiva de las exportaciones realizadas, que se publicarán en la Gaceta de Madrid para conocimiento de los exportadores.

2.ª Supresión del impuesto de exportación. 3.ª Que para atender al abaratamiento del aceite necesario para el consumo interior, los exportadores entregarán en las Aduanas, al tiempo de efectuar las exportaciones, 15 pesetas por cada 100 kilos netos de aceite de oliva que exporten, que representarán, con arreglo á la cantidad autorizada, 13,500,000 pesetas, con cuya suma el ministerio de Abastecimientos podrá establecer, por medio de los Ayuntamientos, tiendas reguladoras, al efecto de que se venda el aceite por cantidades no mayores de medio kilo, á precio que esté al alcance de las clases proletarias y de las de escasos medios de fortuna, atendiendo, con la mencionada cantidad de 13,500,000 pesetas, á cubrir la diferencia entre el precio á que adquiere el aceite en el mercado y el que se fije para su venta al público, efectuándose to-

das las operaciones necesarias por dicho departamento ministerial y por las Juntas nacional, provinciales y locales, creadas para regular el comercio de aceite. Se obligan asimismo los exportadores á facilitar al Estado, á precio de costo, la cantidad de aceite corriente que sea necesaria para abastecer las tiendas reguladoras, mediante su debido pago.

En mérito de lo expuesto, esta Asociación de Agricultores de España, á V. E. suplica se sirva dictar nuevas disposiciones más en concordia con tan legítimos intereses como los que representa la riqueza olivárea nacional.

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid, 29 de enero de 1919.—Por la Asociación de Agricultores de España: El presidente, El marqués de Alonso Martínez.»

GIBRALTAR Y CEUTA

Una negativa

Londres, 31.—El periódico «Morning Post» escribe: «Se ha anunciado por diferentes conductos, con apariencias de veracidad, que existía una proposición de ceder Gibraltar á España á cambio de Ceuta.

Podemos asegurar que, cualquiera que sea el origen de esta proposición, no ha sido formulada por el Gobierno español, que no considera favorablemente el cambio propuesto, ni tampoco por el Gobierno británico.» (Agencia Radio.)

UN EMPRÉSTITO

ATRAYENTE COLOCACION DE DINERO

Desde el día 5 de febrero quedarán abiertas las ventanillas del Banco Hispano Americano para aceptar la suscripción á obligaciones de la conocida Sociedad benéfico-cooperativa Colonia de la Prensa de Madrid. Emitense 75,000 pesetas en obligaciones hipotecarias de 500 y 100 pesetas nominales al tipo de 98 por 100, debiendo entregarse en el acto de la suscripción 490 pesetas efectivas por cada título de 500 nominales y 98 por cada título de 100.

Esta emisión está autorizada por real orden del ministerio de la Gobernación, fecha 22 de diciembre último (Gaceta del 26), y en virtud de dicha disposición legal, el Estado garantiza y paga el interés de los títulos conforme á la ley de Casas baratas.

El Banco de España está encargado del servicio de pago de intereses, que se cobran semestralmente en 1.º de enero y 1.º de julio de cada año, y como no se descuenta nada por impuestos, de los que están exentas las obligaciones por expresa disposición de la ley, cada una de aquéllas ofrece al tipo de emisión de 98 por 100 un interés líquido de 5,10 por 100.

La amortización se efectúa por sorteos á la par; queda, pues, un margen de 2 por 100, independiente de interés, á favor del tenedor de los títulos.

Dadas las excelentes condiciones de esta emisión, es de esperar que, como las anteriores realizadas en febrero de los años 1916, 1917 y 1918, quedará cubierta en seguida, y faltarán títulos para atender las peticiones de Madrid y provincias, á cuyo efecto los que deseen invertir dinero deben dirigirse cuanto antes al Banco Hispano Americano, donde se facilitan impresos con todos los detalles de la operación solicitando suscribir obligaciones de la Colonia de la Prensa. En el acto de la suscripción se entregará un resguardo provisional, que será después canjeado por el título definitivo.

El abono de los intereses de estas obligaciones por el Estado, que son pagados á los tenedores de las mismas por mediación del Banco de España, y la excelente situación social de la Colonia de la Prensa es la mejor recomendación para aplicar dinero á obligaciones hipotecarias que producen un interés del 5,10 por 100 líquido.

Advertimos á los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales, ni sostenemos correspondencia sobre los mismos.

Folleto de «La Correspondencia de España».

MILE RICHEBOURG

LA HEREDERA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

nuó con tono lacrimoso;—mi amado marido era capitán de ejército; ha muerto hace cinco meses en Túnez. ¡Ahora estoy sola, absolutamente sola en el Mundo!

—Os compadezco, señora.

—¡Perder un esposo á quien se ama, es horrible! ¿Queréis tener la bondad de enseñarme el cuarto?

—Sí, señora.

Ambas subieron al cuarto piso, y la viuda examinó la habitación, que le agradó.

—Estaré muy bien aquí—dijo—el cuarto es grande, bien ventilado y con buenas luces.

—Entonces; ¿lo alquiláis?

—Seguramente.

—La señora ¿vendrá mañana?

—Sí, mañana. Esta tarde compraré los muebles y todo lo necesario.

—Mañana temprano el cuarto estará fregado y barrido; yo me encargo de ello.

—Está bien.

—El papel necesita cambiarse.

—Es verdad, pero lo dejaremos para más adelante; creo que el propietario no me negará esa reforma.

—Esta tarde iré á decirle que el cuarto está tomado. ¿A nombre de quien, le digo?

—De la viuda Fournier. Y decidme, ¿es tranquila la casa?

—El ruido que oís ahora es el que hay siempre. No os quejaréis de los vecinos; los de al lado, marido y mujer, trabajan fuera, y no vuelven á casa hasta la hora de dormir. El otro cuarto está ocupado por una excelente señora, viuda también, con una hija, que trabaja en ropa blanca. Son pobres, pero honradísimas. La hija, que es linda, adora á su madre y la cuida con una abnegación que raya en delirio.

—Muy bien; es una buena hija. Al hablarle así de mis vecinas, me hacéis desear conocerlas.

—La viuda Lureau no se trata con nadie en la casa ni abre su puerta á todo el mundo; pero estoy segura de que si le hacéis algunas visitas os recibirá con placer.

Las dos mujeres bajaron los cuatro pisos y se detuvieron en la portería.

—Me ocurre una idea—dijo la portera.

—¿Qué idea es esa?

—Haréis muy bien en ver al propietario, y tal vez obtengáis de él no pagar lo que resta del trimestre, y además le diréis lo del empapelado.

—¿Calle Taibout, número 41.

—¿Dios os oiga!

—¿A propósito, ¿no sabéis la noticia?

—¿Se llama?

—Rabiot.

—Rabiot! Yo conozco un señor José Rabiot.

—Pues así se llama.

—Un hombre de unos cincuenta años.

—El mismo.

—No le he visto hace quince años; entonces no estaba casado.

—Pues sigue lo mismo.

—¿Lo que son las casualidades! ¿Qué sorprendido se va á quedar cuando le diga que voy á ser su inquilina! Hasta mañana, señora portera, hasta mañana.

Dichas estas palabras, la viuda del capitán se alejó rápidamente.

La portera se apresuró á almorzar y se dispuso á limpiar el cuarto. La buena mujer quería congraciarse con la nueva inquilina conocida del casero.

II

Cuando la portera terminó su tarea entró en el cuarto de la señora Lureau. Eugenia trabajaba al lado de su madre.

—Buenas tardes—dijo—¿cómo va por aquí?

—Vamos poco á poco.

—¡Ah! Los males vienen más de prisa que se van; pero os encuentro de mejor semblante.

—Sí, estoy un poco mejor y tengo buenas esperanzas.

—Dentro de quince días podréis salir á dar una vueltecita, y á las tres semanas estaréis restablecida.

—¡Dios os oiga!

—A propósito, ¿no sabéis la noticia?

—¿Qué noticia?

—Nuestro viejo vecino...

—¡Ah, sí! Se ha mudado esta mañana. He oído á los mozos. Nada sabía, pero mi hija me ha dicho lo que era.

—Se va á vivir fuera de París con unos sobrinos. Era uno de los inquilinos más antiguos de la casa, pero no lo siento.

—Con tal que su cuarto se alquile por personas dignas...

—Ya lo está, señora Lureau.

—¿Ya?

—Poco después de la partida del viejo, y la persona que le reemplaza viene mañana. Es una señora quien lo ha tomado.

¡Oh!... Pero es una señora acomodada y que debe tener «monises». Me dió veinte francos de propina. Es viuda como vos, pero no tiene una hija tan encantadora como la señorita Eugenia. Su marido era capitán y ha muerto hace cinco meses en Túnez. Ha tenido que venir á París á arreglar varios asuntos, y piensa alquilar una casa en el campo. Pero esto no es todo. ¡Hay cosas tan extrañas! Imaginaos que esa señora conoce al señor Rabiot...

—¿Ah!

—Sí, señora; el señor Rabiot era, según parece, muy amigo de su familia. ¿Qué decís de esto?

—¿Qué queréis que diga? ¡La casualidad hace tantas cosas!...

—Es verdad. ¡Ah!... También hemos hablado de vos.

—¿De mí?

—Sí, y de la señorita Eugenia.

—¿A propósito de qué?

GRAN ESCÁNDALO

La junta general celebrada ayer tarde en la Sociedad de Autores españoles ha sido la más pródiga en incidentes desde que esta Sociedad se fundó.

Terminada la lectura de la Memoria, en la que por cierto no se sometía á la general la aprobación de las cuentas, comenzaron las discusiones acaloradas.

La Junta directiva, formada por los señores Arniches, Pinillos, Lepina, Varela, Viñes, Luna y Larruga, tiene un proyecto de reorganización que quiere poner en práctica sin que antes sea discutido en junta general extraordinaria. La general quiere discutirlo.

El Sr. Arniches afirmó que esto significaba desconfianza hacia la Directiva.

Muchos socios protestan, asegurando que el querer discutir el proyecto no significa desconfianza, sino, por el contrario, cariño á la Sociedad, pues discutiendo el proyecto podrían corregirse los defectos que tuviera, en el caso de que tuviese alguno.

Algunos socios recuerdan que por no haberse discutido, se hizo la compra de la casa, que fué ruinosa para la Sociedad.

La Directiva insiste en poner en práctica el proyecto sin que sea discutido en junta general.

Se dan voces, muchas voces, nadie se entiende; la presidencia rompe campanillas; muchos socios abandonan el salón y otros piden su separación de la Sociedad.

Un poco calmados los ánimos, pero habiendo abandonado el salón muchos socios, entre ellos los que dijeron que desde aquel momento dejaban de pertenecer á la Sociedad, se siguieron haciendo denuncias demorativas de la mala organización administrativa, enterándose de que derechos de propiedad que los autores debieron cobrar en el mes de abril de 1918, por haberse representado sus obras en un teatro de una importante capital de provincia durante el mes de marzo del mismo año, se han pagado el día 30 del pasado mes de enero; es decir, á los nueve meses.

El Sr. Martínez Abades hizo también denuncias de gravedad extrema, relacionadas con el pequeño derecho.

La junta terminó á las nueve de la noche y se hicieron muchos comentarios.

¿Una nueva Sociedad de Autores españoles?

Anoche, terminada la junta general, se reunió en un café céntrico un numeroso grupo de autores, entre los que figuraban nombres de verdadero prestigio, y se tomaron acuerdos de verdadera importancia, que pudiera ser la base de la creación de una nueva Sociedad de Autores españoles.

Esto que se ha intentado otras veces, ahora parece ser una realidad.

El insigne autor D. Jacinto Benavente no pertenece á la Sociedad. Tampoco pertenece á ella su promotor Sinesio Delgado. Los maestros compositores tienen una Asociación independiente de la Sociedad de Autores.

Los compositores y autores de letra de pequeño derecho no están conformes con la actual administración, y por si todos estos detalles fuesen pocos para ver claramente el desmoronamiento de la actual Sociedad de Autores, anoche se hicieron á los autores disidentes dos importantísimos ofrecimientos. Uno el de dos millones de pesetas para la explotación de teatros en España, y el otro poner á la disposición de la nueva Sociedad para la administración de sus obras todos los corresponsales (con garantía) de una importantísima casa de comercio.

Los autores parece ser que se comprometerían á pagar los dos millones de pesetas con el importe del alquiler de archivo, que nunca cobrarán del modo excesivo que hoy se hace.

Otro de los acuerdos tomados consiste en publicar un boletín semanal, en el que se dará cuenta de todos los acuerdos y documentos que sea necesario elevar á las autoridades.

Esta noche, á las diez y media, se celebrará otra reunión.

—Cuando visitó el cuarto me preguntó qué vecinos tendría. Se lo dije, y ya comprenderéis que he debido hacer el elogio de esta querida niña.

—Antes de conocerlas ya me son simpáticas las vecinas—me dijo.—Podéis, pues, esperar, señora Lureau, que no tardaréis en recibir su visita.

—Si nos hace ese honor, será bien recibida.

—Como os conozco, he pensado que debía preveniros.

—Os lo agradezco.

—Así no seréis sorprendida.

—Es verdad.

La portera habló aún unos momentos más, y luego, no teniendo nada que decir, se retiró.

Al día siguiente, á las diez y media, hubo un gran movimiento en la escalera. Era el mueblista, que subía al cuarto los efectos comprados por la viuda del capitán.

Al salir á las once para ir á buscar el almuerzo, Eugenia encontró á la enlutada señora en la escalera y la saludó afectuosamente.

Toda la tarde la señora Lureau y su hija la oyeron remover sillas y fijar clavos. Arreglaba su habitación.

Al día siguiente salió muy temprano y no volvió hasta muy tarde. Pero al otro almuerzo en su casa. A cosa de las dos de la tarde una mano tímida dió dos golpes á la puerta de la señora Lureau. Esta, que tenía el oído fino, dijo á su hija:

—Es nuestra vecina; ¿he oído ahí y cerrar su puerta.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESIÓN

A los cuatro menos cuarto se abre la sesión, con esa concurrencia de senadores. En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Guerra y Fomento.

Necrología

Se a lectura de la comunicación dando cuenta del fallecimiento del Sr. Núñez de Prado y el Presidente de la CAMARA pronuncia frases de homenaje a la memoria del finado propone conste en acta el sentimiento del Senado, como así se acuerda por unanimidad.

Ruegos y preguntas

El onde de LLARI pregunta si el inciso del artículo 2.º del proyecto del ferrocarril de la frontera francesa a Algeciras permite atender en el interproyecto que se menciona a los deseos de la Diputación de Guipúzcoa ó si esta Corporación deberá presentar otro proyecto. Pide si atiende en todo caso los intereses de Irún y San Sebastián.

El ministro de FOMENTO explica la forma en que el proyecto tiende a acortar las distancias. Asegura que nada tiene que temer la Diputación de Guipúzcoa y elogia la precaución que se tuvo por los guipuzcoanos al construir el ferrocarril eléctrico de Plazola, de fad transformación al ancho de vía europea, en lo cual en Lasarte se podría hacer una hueración para Barcelona, con la cual aún gnaría en importancia el referido ferrocarril.

Aplicando las líneas existentes, y con alguna modificación, teniendo en cuenta el pasí forzado del ferrocarril francés Paris-Dax-Bordeaux, se trata de que desde la frontera francesa a Madrid se haga el viaje en siete horas.

El Sr. RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA se ocupa del abastecimiento de carbón para Sevilla, y pide se facilite el combustible a la Fábrica del Gas de dicha población.

El Sr. CASARES pide que se consigne en presupuestos para el Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Santiago igual cantidad que para el mismo servicio de otras Facultades de Medicina.

El Sr. ROYO VILLANOVA lee un telegrama el director del Instituto de Barcelona, en que se afirma que en aquel Centro docente e dan las clases con normalidad y en el idioma oficial.

El ministro de la GUERRA, contestando a los Sres Casares y Royo Villanova, asegura que ma de las cosas que más han de preocupar al Gobierno son las de enseñanza.

El marqués de CABRA trata de la exportación de aceites y censura los tramites seguidos pa conceder las autorizaciones para la exportación de dicho artículo.

Interpelación sobre política social

El Sr. SEDO anuncia una interpelación sobre política social del Gobierno.

El Sr. SEDO explica detalladamente los extremos que se propone tratar en la interpelación sobre la política social y económica en las diversas regiones españolas.

(Entra en la Cámara el Presidente del Consejo.)

El Sr. SEDO le pregunta si acepta la interpelación.

El Presidente del Consejo se pone a disposición del interpelante.

El Sr. SEDO desea saber la política económica social que se propone seguir el Gobierno y en cuanto a la cuestión obrera de Barcelona, si cree que pueda resolverse por la imposición de la autoridad y si es necesario por la fuerza.

Cree que este procedimiento es eficaz por el momento; pero contraproducente a la larga.

Se declara partidario de que los pleitos sociales se resuelvan jurídicamente, pues tiene el convencimiento de que sólo así podrá restablecerse la paz turbada entre las clases patronales y los trabajadores.

El Presidente del CONSEJO considera innegable que existe el problema obrero, agudizado por las consecuencias de la guerra europea. Hace notar que a éste y a otros Gobiernos ha preocupado la actitud de los obreros de Barcelona, pues la tendencia anárquica de las organizaciones obreras de Barcelona exigirá el que se proceda con la mayor energía.

Censura los procedimientos seguidos por el sindicalismo de Barcelona, que en un año han asesinado a 73 patronos, y añade que el Gobierno se propone buscar a los culpables y aplicarles el castigo correspondiente.

Consigna que el problema de Barcelona es de policía principalmente, y quiere llevar la tranquilidad a Cataluña, dándole la sensación de que no la desampara.

Explica la tendencia del proyecto de sindicación obligatoria, del que, obligando a patronos y obreros, y espera evitar los desmanes del obrerismo.

Agrega que, tanto como el problema obrero industrial, preocupa al Gobierno el problema obrero del campo.

El Gobierno procurará no usar de la fuerza mas que en casos extremos, y espera que patronos y obreros obrarán con cordura; y en cuanto al problema agrícola, debe decir, aun siendo aventurado decirlo en el Senado, que será preciso cambiar el régimen de la propiedad rural, pues en él está la raíz del problema obrero del campo.

El Sr. SEDO se muestra de acuerdo con la sindicación forzosa, que será la solución del problema, porque determinará el salario mínimo, con lo que están conformes desde León XIII hasta las más radicales escuelas socialistas.

Preconiza la solución de los problemas so-

ciales por el amor y la justicia y no por la violencia.

El conde de LIZARRAGA censura a las autoridades, que no han podido encontrar ni a uno de los asesinos de los 73 crímenes cometidos contra los patronos, lo que no se explica, porque algunos de esos crímenes se perpetraron ante testigos.

Pregunta si es que el miedo a las represalias esa impunidad; lo que no le extrañaría, porque alguno jueces recibieron cartas amenazadoras.

El Presidente del CONSEJO contesta que es muy complicado el problema obrero, y recuerda que en no pocos casos los Gobiernos tuvieron que dar la razón a los obreros.

En cuanto a esos crímenes, es preciso hablar claro y reconocer que no se descubren por cobardía ciudadana, pues alguno de esos asesinatos, precisamente el perpetrado hace dos meses, fué cometido a las siete de la mañana, en sitio frecuentado y visto por más de quinientas personas, y cuando llegó el momento de fundamentar la acusación, nadie había visto nada.

No cree en el miedo de los jueces, pues los cargos públicos, los cargos del Estado, no son sólo para disfrutárselos, sino para llegar hasta el sacrificio de la vida, si es necesario, en el cumplimiento de la obligación. (Muy bien.)

Termina diciendo que el Gobierno, que ante esa situación de cobardía cívica había creído necesario suspender las garantías, procederá con la mayor energía para acabar con el régimen del terrorismo en Barcelona. (Aplausos.)

Terminada la interpelación, se reanuda el debate del dictamen del proyecto del ferrocarril de la frontera a Algeciras.

El Sr. UGARTE interviene para alusiones.

Anuncia que no ha de combatir el proyecto, sino responder a la cariñosa alusión del Sr. Gullón, cuando recordó que el orador fué el firmante en 1914, siendo ministro de Fomento, de la real orden disponiendo que una Comisión de ingenieros estudiara un proyecto de ferrocarril de la frontera francesa a Madrid.

Solicita la presentación del anteproyecto, presupuesto y planos del segundo trozo, ó sea el de Madrid a Algeciras.

Lamenta que no se cumpla la ley de Obras públicas y se proponga la autorización para ese segundo trozo sin el previo estudio, cuando

debió haberse seguido el mismo sistema que para el primer trozo.

Aplauda la tendencia del proyecto, porque estrechará las relaciones entre Europa y América a través de España.

El Sr. GULLÓN, por la Comisión, le contesta, exponiendo cómo se acude a las Cortes precisamente por ser un caso especial. Rectifican ambos.

El Presidente del CONSEJO, al encañecer la importancia del proyecto, pide la colaboración de todos para su rápida aprobación. No sólo significa la unión de la frontera francesa a Algeciras, sino la unión de Europa con África y América.

Ofrece todas las garantías que se crean necesarias; pero teniendo en cuenta la necesidad de que sea una obra nacional, pues si se hubiera de hacer con capital extranjero, consideraría que significaba que la soberanía española quedaba mediatizada.

Afirma que no es caprichoso el que vaya ese ferrocarril a Algeciras y no a Cádiz ó a otro puerto, pues Algeciras está frente a Ceuta, y esta plaza africana es de tan grande importancia, que España habrá de defender su posesión a toda costa. (Rumores de aprobación.)

Termina dirigiéndose al Sr. Garriga para decirle que no existe imposición alguna, sino que este proyecto responde a un imperativo nacional. (Aplausos.)

El Sr. GARRIGA anuncia que combatirá extensamente el proyecto, y que tratará de demostrar que el Gobierno debiera retirarlo. Afirma que se tardará seis años en construir ese ferrocarril.

Pide la transformación de todas las líneas españolas en el ancho europeo, y afirma que de este modo en seis meses se podría realizar el proyecto, lo que funda en datos de Norteamérica, que lee.

Ese criterio ya lo sustentó en 1914, y está recogido en párrafos, que lee, del libro *El pensamiento catalán*.

Dice que Barcelona está en el mismo meridiano de París, y, sin embargo, por los accidentes del terreno resulta más rápido el viaje por Burdeos y luego por los ferrocarriles del Mediodía a Port-Bou.

Por esa misma razón de los accidentes del terreno no cree fuese conveniente el trazado por Roncesvalles, que parece preferido.

Como tiene que tratar con extensión algunos otros extremos, pide la suspensión del debate.

El PRESIDENTE, señor duque de Bivona, accede y suspende el debate.

Leído el orden del día para el martes, se levanta la sesión a las siete y cinco minutos.

EN EL CONGRESO

LA SESIÓN

El Sr. Villanueva abre la sesión a las tres y cuarenta, hallándose en el banco azul los ministros de Instrucción y de Gracia y Justicia. Desanimación en escaños y tribunas.

Ruegos y preguntas

El Sr. RODRIGUEZ VIGURI ruega que se aumente la consignación para material científico y químico de la Facultad de Medicina y Farmacia de Santiago.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA manifiesta que el Gobierno acepta la interpelación anunciada por el Sr. Escobar sobre asuntos de instrucción pública en Málaga.

Ofrece acoger favorablemente toda iniciativa que vaya a la Comisión de presupuestos examinada a aumentar el material de enseñanza.

El Sr. RAHOLA afirma que no estando en el Congreso el ministro de la Gobernación y teniendo que dirigirse varias preguntas sobre los sucesos de Barcelona, ruega al Gobierno que acepte una interpelación.

El Presidente del CONSEJO señala el martes próximo para la interpelación.

El Sr. LARGO CABALLERO requiere la opinión del Gobierno sobre las conclusiones presentadas a éste por la Unión General de Trabajadores.

Pregunta cuándo serán levantadas las garantías constitucionales.

Niega que los trabajadores de Barcelona quisieran declarar la huelga general y promover un movimiento revolucionario.

Trata de la situación agrícola de Andalucía, y dice que el problema consiste en que los obreros se niegan a trabajar a destajo, petición a que se niegan los patronos.

Se ocupa de sucesos ocurridos en Alcover, donde se unieron los patronos, las autoridades y la Guardia Civil contra los labriegos.

Pide se envíe a la Cámara el expediente de los sucesos de Badalona.

Relata su viaje a la mina de Arrayanes, propiedad del Estado, y solicita que se hagan en ella las reformas técnicas que la opinión reclama.

El Presidente del CONSEJO afirma que dió cuenta al Consejo de las conclusiones de la Unión General de Trabajadores.

El Gobierno acepta la mayor parte del programa; pero para llevarlo al Parlamento necesita someterlo al Instituto de Reformas Sociales.

La suspensión de garantías en Barcelona no subsistirá ni un momento más del que sea necesario. Mejor sería hoy que mañana. Fue una medida que pidió todo el mundo. El Gobierno resistió cuanto pudo, y se ha negado a implantar el estado de guerra, aunque fué pedido con insistencia.

Promete enterarse de los sucesos de que ha hablado el Sr. Largo Caballero.

El Sr. LARGO CABALLERO trata de la detención de un socialista súbdito suizo en Barcelona, y pide su libertad.

El Presidente del CONSEJO: Ese socia-

lista desea marchar fuera de España y se le facilitarán los papeles.

El Presidente del CONSEJO manifiesta que el súbdito suizo saldrá pronto de la cárcel; pero estima que esto no puede tomarse como precedente porque el Gobierno está decidido a expulsar a todos los extranjeros perturbadores.

El Sr. MOLES trata de una manifestación catalanista que se celebró en Lérida, donde ocasionó un incidente con varios oficiales.

Pregunta si el Gobierno está dispuesto a que se depuren las responsabilidades en que hayan podido incurrir dichos oficiales.

El Presidente del CONSEJO: Las agresiones se produjeron por un viva que lanzaron los catalanistas.

El Sr. MOLES: No fué por el viva, sino por un aditamento al viva que no se puede decir en la Cámara.

El Presidente del CONSEJO: Me informaré de lo ocurrido.

El Sr. MOLES: El gobernador militar dijo que si la independencia de Cuba había costado 300.000 vidas, la de Cataluña costaría un millón.

El Presidente del CONSEJO: Nadie lo hemos creído.

El Sr. CANAL pide que se facilite el abastecimiento de carbón a la Fábrica del Gas de Sevilla.

El ministro de ABASTECIMIENTOS manifiesta que ha dado aviso a Peñarroya, y que esta mina enviará carbón por el ferrocarril de Guadaira.

El Sr. PORTELA se ocupa de cuestiones de subsistencias en la región gallega.

Proposición incidental

El Sr. BERNAD (D. Justino) defiende una proposición incidental pidiendo que se discuta en primer término el proyecto de exacciones locales, ó de lo contrario, que se supriman los Consumos en toda España.

El ministro de FOMENTO estima que los principales argumentos expuestos por el orador son ciertos.

Afirma que los Gobiernos liberales tienden al abaratamiento de las subsistencias.

El Sr. MARRACO: Pues hasta ahora vuestra política es la de encarecerlos.

El marqués de CORTINA estima que la política esencial es la agraria.

Juzga que para favorecer al obrero hay que poner trabas a la exportación.

Los Consumos no pueden ser suprimidos en algunos Ayuntamientos mientras éstos no encuentren los sustitutos.

El Sr. BERNAD desea que se vote nominalmente la proposición.

El Sr. ALBA: Pido la palabra si se ha de votar la proposición.

El PRESIDENTE: Será nominal. El señor Alba tiene la palabra.

El Sr. ALBA hace algunas consideraciones; y en vista de que han transcurrido las horas de «Ruegos y preguntas», se aplaza la votación para otra sesión, así como el discurso del Sr. Alba.

ORDEN DEL DIA

Presupuestos

El Sr. VENTOSA dice que el término medio adoptado por el Gobierno de simultanear la discusión del presupuesto con la de la autonomía no es el mejor procedimiento.

Además no se observa esta simultaneidad porque hace tres sesiones que no se discute la autonomía.

Opina que se debe discutir, en primer término, el proyecto de autonomía, porque la solución de éste se tiene que reflejar en el presupuesto.

Dice que el Sr. Urzaiz tenía razón en su último discurso, pues no cabe otra teoría liberal que la de que se averigüe si es unánime ó no la opinión de Cataluña, porque de serlo la única solución es el estatuto redactado por la Mancomunidad.

No cabe otra teoría en el derecho moderno que el reconocimiento de la voluntad de un pueblo, libremente expresada.

Brinda esta idea a la Comisión nombrada para el estudio de la Liga de las Naciones.

Si hay alguna duda sobre la opinión catalana, sométase la cuestión, como propuso el Sr. Cambó, a un plebiscito individual.

No podemos aceptar la política de adormidera ni la política de la fuerza.

Temo que el Gobierno trate de mixtificar esa opinión unánime de Cataluña, y ese sería un camino equivocado.

Mientras se nos niegue este derecho no podemos dar nuestra colaboración ni favorecer discusión alguna. Con esto prestamos un verdadero servicio al país.

Insiste en que se debe conceder la prioridad de la discusión al proyecto de autonomía.

El ministro de FOMENTO: Creía que estaba convenida por todos los grupos de la Cámara la simultaneidad de la discusión de los proyectos.

Cree que con buena voluntad se podrá llegar a la aprobación de los dos proyectos; pero es preciso que acabe el actual estado de cosas, porque así es imposible hacer labor de Gobierno.

Respecto del segundo punto afirma el mi-

ALCANCE POLITICO

CONTRA LOS REGIONALISTAS

La sesión del Congreso comenzó ayer tarde con bastante desanimación. Nadie se la explicaba.

«¿Es que no va a ocurrir nada, por insignificante que sea?»—preguntaban algunos.

La respuesta no se hizo esperar.

El Sr. Fournier, diputado conservador por Cataluña, comentaba lo que puede decirse que se macsa y reflejan algunos periódicos de ayer mañana.

«Pasteles ni mascaradas, no—decla.—Basta ya con lo que contemplamos con ocasión de la Solidaridad y Asamblea de parlamentarios. Ni más cobardías ni más traiciones. No es honrado producir una agitación como la que se ha producido en Cataluña para llegar a eso. No lo consentire.»

El Sr. Fournier ponía en sus manifestaciones acentos de una gran indignación.

Se acercó al grupo que se había formado alrededor del Sr. Fournier el Sr. Mateu, diputado catalán, monárquico también y liberal, y después de escuchar al Sr. Fournier le preguntó:

«¿No es usted de la Comisión?»

«Yo, no—le contestó.

«Me refiero—hubo de responder a éste el Sr. Mateu—a la Comisión nombrada en Barcelona.»

El diálogo terminó diciendo el Sr. Mateu que le apoyaría, como diputado liberal, sosteniendo con toda franqueza todo cuanto representara una situación franca.

El Sr. Prieto, comentando estas protestas, decía que sucede algo análogo a una partitura de Wagner, en que parece que cada músico va por su lado; pero a todos los dirige una misma batuta.

MINISTRO INTERINO

El Presidente del Consejo llegó al Congreso a poco de haber empezado la sesión y manifestó que regresaba de poner a la firma regia el decreto encargando del despacho del ministerio de Hacienda, mientras continúa enfermo el Sr. Calbetón, al marqués de Cortina, actual ministro de Fomento.

UNA PROPOSICION INCIDENTAL

Los diputados Sres. Barcia, Castrovido, Domingo, Santa Cruz, Prieto, Pedregal y Moles han presentado al Congreso la siguiente proposición incidental:

«Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso que se sirva declarar:

Es obligado para España cumplir escrupulosamente todos los deberes de amistad y buen trato con el Gobierno de la República de Portugal, representante único y legítimo de la nación hermana, unida a España por vínculos morales y materiales indestructibles.»

Esta proposición quedó ayer sobre la mesa y el martes será apoyada por el Sr. Barcia.

UN VOTO PARTICULAR

El Sr. Prieto ha formulado al dictamen relativo al proyecto de presupuesto de la Presidencia del Consejo el siguiente voto particular:

«AL CONGRESO

El diputado que suscribe, lamentando tener que separarse del criterio de sus dignos compañeros de Comisión en el dictamen relativo al presupuesto de gastos de la Presidencia del Consejo, tiene el honor de proponer la supresión de este departamento ministerial por considerarlo innecesario.

A juicio del diputado firmante, el cargo de primer ministro ó Presidente del Consejo debe ir adscrito a uno cualquiera de los actuales ministerios, a aquél que libremente elija, por estimarlo más adecuado a sus aficiones y aptitudes, la persona designada para presidir el Gobierno.

Así ocurre en la actualidad, que el señor Presidente del Consejo desempeña a la vez

ministro que cuando se haya votado la autonomía, uno ú otro presupuesto tiene forzosamente que regir. ¿Por qué habrá de ser el de 1914?»

Los regionalistas, tan capacitados en cuestiones económicas, no deben negar su colaboración en esta obra.

El Sr. VENTOSA: Vayamos a la discusión de la autonomía en pocas sesiones, é iremos después a la aprobación del presupuesto con ánimo sereno.

El ministro de FOMENTO: Como dijo el Sr. Dato, es necesario, ante todo, el presupuesto. No hay más solución que la simultaneidad. El Sr. Dato lo comprendió así, y con un esfuerzo, que se vió claramente, aceptó la solución.

Se da lectura de varias enmiendas.

Al preguntar si se acepta una enmienda al artículo primero, los regionalistas, republicanos y socialistas piden votación nominal; pero es desechada en votación ordinaria.

El Sr. RAHOLA, después de una discusión del Sr. VENTOSA con el PRESIDENTE, sobre la interpretación del reglamento de la Cámara, defiende una enmienda al capítulo primero, tratándose de las relaciones del Estado con el Banco de España.

Manifiesta que la adquisición de oro por el Banco de España durante los cuatro años, a tipo de los cambios, fué un fabuloso negocio; a pesar del apoyo que el Estado prestó al Banco, éste se niega a todo sacrificio.

Se muestra partidario del establecimiento de un Banco central de emisión.

Le contesta el ministro de FOMENTO, y es desechada la enmienda por 70 votos contra 20.

El Sr. TRIAS consume el primer turno en contra del capítulo primero. Aboga por la primacía de la discusión del problema catalán.

El Sr. VENTOSA trata de la conversión de la deuda exterior, y cree que ha llegado el momento de realizar dicha operación.

Le contesta el ministro de FOMENTO, y se aprueba el capítulo primero.

Se aprueba un dictamen denegando un suplicatorio, y se levanta la sesión.

La próxima se celebrará el martes.

la cartera de Estado; así sucedió con el Gabinete anterior, en que una misma persona ejerció la Presidencia y el ministerio de Fomento, y así ha acontecido también en otras ocasiones.

Necesidades advertidas por el Gobierno obligaron recientemente a crear el ministerio de Abastecimientos, que, seguramente, no habrá de tener carácter transitorio, y es evidente la conveniencia de desenvolver los servicios acumulados hoy en el ministerio de Fomento, el cual desenvolvimiento acaso originara la creación de un nuevo ministerio.

Todas estas circunstancias aconsejan la supresión de la Presidencia del Consejo como departamento ministerial que constituye hoy un organismo administrativo de escasa actividad, en el cual tienen su base artificiosa gastos muy cuantiosos.

Palacio del Congreso, 30 de enero de 1919. Indalecio Prieto.

LOS NAVARROS

Una Comisión de Navarra, de la que formaba parte el alcalde de Pamplona, acompañada de los representantes en Cortes por dicha provincia, ha visitado al ministro de Fomento para pedirle el trazado del ferrocarril Dax a Algeciras pase por Navarra.

También visitaron al Sr. Alba, como antes lo hicieron a los Sres. Maura, marqués de Allucemas y Dato, para hablarle del estatuto autonómico de aquella provincia.

La misma Comisión conferenció con el director general de Correos y Telégrafos para formularle algunas reclamaciones, entre ellas, protestar del cierre de la estación telegráfica de Artajona.

EL SR. PRADERA

El diputado jaimista Sr. Pradera, vocal que fué de la Comisión extraparlamentaria, manifestaba ayer tarde que no está conforme con muchos puntos del proyecto del Gobierno ni con otros del estatuto catalán.

Estos días se ha dedicado a estudiar los Fueros de Cataluña y ha encontrado en ellos base suficiente para formar una Constitución modelo de un Estado del siglo XII, lo que demuestra que los catalanes han olvidado el espíritu liberal de muchos de aquéllos.

DIFICULTADES

En política, las cosas cambian con una rapidez vertiginosa.

Considerábase anteanoche como un hecho descontado, y algunos periódicos, ateniéndose a informes autorizados, lo reflejaban ayer mañana, que estábase en el camino de la concordia, en lo que se refiere al problema relativo a la autonomía.

Créase fuera de toda duda que el Sr. Sala presentaría el anunciado voto particular de que ya se ha hablado, reproduciendo el estatuto de la Mancomunidad y salvando su criterio en diferentes puntos de éste en que discrepaba en el preámbulo que había de preceder al voto.

Esta nueva fase en que la cuestión entraba era interpretada en el sentido de que con ella pondríase término a la obstrucción del presupuesto; pero no pensaban así ayer tarde los individuos de la izquierda catalana.

Estos, entre ellos el Sr. Domingo, manifestaban públicamente que la obstrucción habrá de continuar, aunque en el salón de sesiones, por uno ú otro procedimiento, se entrara en la discusión del estatuto.

«Los regionalistas—decía el Sr. Domingo—no pueden aventurar, dada la situación de las cosas, su posición en Cataluña.»

Al propio tiempo que esas manifestaciones hacia el Sr. Domingo, circuló por los pasillos de la Cámara popular el rumor de que el señor Sala, que antes de dar anteanoche una contestación definitiva, en lo que se refiere a la presentación del voto particular, quería celebrar algunas consultas, desistía de presentarlo.

Quisimos escuchar de labios del Sr. Sala lo que hubiera de certeza en el rumor; pero no conseguimos ver logrado nuestro deseo. El Sr. Sala contestó a la pregunta que le hicimos que nada podía decir hasta tanto estuviera con sus compañeros de Comisión.

Pero personas respetables que habían tenido ocasión de hablar con el Sr. Sala habían deducido de su conversación con éste que no estaba inclinado a presentar el voto.

Este cambio de actitud parece que se debe a dificultades relacionadas con los términos en que hubiera de redactarse. Los regionalistas parece que se encierran en que el voto particular había de ser reproducción exacta del estatuto de la Mancomunidad, y el Sr. Sala, como resultado de las consultas que ha hecho y sujetándose también a su especial criterio en el asunto, no está inclinado a ello.

Su deseo era, persiguiendo la concordia, facilitar el medio de dar estado en el salón a la discusión del estatuto, pero sin que ello significara el sacrificio de sus convicciones.

Escritas estas líneas, llega hasta nosotros el anuncio de la obstrucción, hecho por el señor Ventosa en el salón de sesiones.

EL SEÑOR SALA DESISTE DEL VOTO PARTICULAR

Ya en nuestra edición de anoche recogíamos la noticia que de buena fuente teníamos, de que el Sr. Sala no presentaría el voto particular que tenía anunciado suscribir al proyecto de autonomía, y atribuíamos esa nueva actitud del Sr. Sala a discrepancias grandísimas entre éste y el Sr. Cambó, en cuanto a los términos en que había de ser redactado el documento.

El Sr. Sala había hecho público que tenía convicciones muy arraigadas en cuanto al problema catalán, y esas convicciones le separaban bastante de soluciones contenidas en el estatuto de la Mancomunidad.

Pero no obstante eso, creía correspondiente a la distinción de haberle llevado a la Comisión que ha de dictaminar en el proyecto de autonomía, realizando los esfuerzos que estuvieran a su alcance para ver si conseguía llegar a una solución de concordia, conciliando las tendencias representadas de una parte por los regionalistas, y de otra por el Gobierno.

Vacilaba el Sr. Sala el jueves por la noche respecto de lo que hubiera de ser su voto particular, y su vacilación, muy justificada, dada su posición especial y clara en Cataluña, fué la que le obligó a reservar la contestación definitiva, tomándose unas horas para reflexionar.

Tenia que elegir, de presentar el voto, entre estos dos procedimientos: reproducir íntegro el estatuto de la Mancomunidad, llevando a un preámbulo sus salvedades en aquellos puntos en que discrepa del estatuto, o redactar un voto particular conteniendo aquella parte del estatuto en que el estuviera conforme, y para aquellos otros puntos en que discrepa, proponer soluciones que representaran transacciones.

Se reunieron en una de las Secciones del Congreso los representantes de aquella Diputación que aquí se encuentran accidentalmente, con los diputados a Cortes por la provincia de Navarra, cambiando impresiones sobre el problema navarro y la pretensión de presentar un artículo adicional al proyecto de autonomía, para que se desglosara aquel problema del vasco y del catalán.

Los reunidos trataron de que se les escuchara por la Comisión de autonomía; pero no pudo ser esto anoche, quedando citados por el presidente de dicha Comisión para esta tarde.

Estuvo reunida la Comisión que entiende en el proyecto de autonomía hasta muy cerca de las ocho y media de la noche.

Al interrumpir sus trabajos para reanudarlos hoy, el Sr. Alcalá Zamora, como lo hiciera también el día anterior, informó a los periodistas respecto del curso que llevan los trabajos encomendados a la Comisión.

Dijo que habían sido examinados del artículo 4.º hasta 14, ambos inclusive, que comprenden casi todo el estatuto catalán, menos aquella parte que se refiere a las cuestiones de Hacienda.

La deliberación puede decirse que no es por completo definitiva, en atención a la ausencia de la Comisión del Sr. Sala, quien por su reconocida autoridad, como por las manifestaciones gubernamentales y patrióticas que ha hecho, tienen empeño y necesidad de escuchar.

Manifestó el presidente de la Comisión que, aparte de las modificaciones de redacción, las más importantes introducidas, son:

Había sido aceptada una propuesta suya referente al segundo de los tres puntos en que el había hecho salvedades en el seno de la Comisión extraparlamentaria.

Esa propuesta consiste en dejar a la autonomía de los Municipios catalanes que conserven o supriman las Diputaciones provinciales, según mejor lo crea en cada provincia.

Otra modificación de alguna importancia introducida, consiste en aclarar que monumentos han de quedar a cargo del Estado y cuáles a cargo de la región.

Se ha dado nueva redacción en lo tocante a Sanidad, Telégrafos y Teléfonos. En lo primero, para que sea más eficaz y acorde la acción sanitaria, y en lo segundo, para que, sin perjuicio de cuantas estaciones o líneas complementarias organice la región, conserve el Estado las actuales.

Se ha aceptado también, en cuanto a otro punto que salvó en la Comisión extraparlamentaria el Sr. Alcalá Zamora, darle al derecho foral, como de especial aplicación, en vez del recurso de casación en las territoriales, los magistrados foralistas, dentro del Tribunal Supremo.

Otro particular ha sido aceptado, y no. Acórcela de la revisión del derecho civil ca-

LOS NAVARROS

Se reunieron en una de las Secciones del Congreso los representantes de aquella Diputación que aquí se encuentran accidentalmente, con los diputados a Cortes por la provincia de Navarra, cambiando impresiones sobre el problema navarro y la pretensión de presentar un artículo adicional al proyecto de autonomía, para que se desglosara aquel problema del vasco y del catalán.

LA LABOR DE LA COMISION

Estuvo reunida la Comisión que entiende en el proyecto de autonomía hasta muy cerca de las ocho y media de la noche.

Al interrumpir sus trabajos para reanudarlos hoy, el Sr. Alcalá Zamora, como lo hiciera también el día anterior, informó a los periodistas respecto del curso que llevan los trabajos encomendados a la Comisión.

Dijo que habían sido examinados del artículo 4.º hasta 14, ambos inclusive, que comprenden casi todo el estatuto catalán, menos aquella parte que se refiere a las cuestiones de Hacienda.

La deliberación puede decirse que no es por completo definitiva, en atención a la ausencia de la Comisión del Sr. Sala, quien por su reconocida autoridad, como por las manifestaciones gubernamentales y patrióticas que ha hecho, tienen empeño y necesidad de escuchar.

Manifestó el presidente de la Comisión que, aparte de las modificaciones de redacción, las más importantes introducidas, son:

Había sido aceptada una propuesta suya referente al segundo de los tres puntos en que el había hecho salvedades en el seno de la Comisión extraparlamentaria.

Esa propuesta consiste en dejar a la autonomía de los Municipios catalanes que conserven o supriman las Diputaciones provinciales, según mejor lo crea en cada provincia.

Otra modificación de alguna importancia introducida, consiste en aclarar que monumentos han de quedar a cargo del Estado y cuáles a cargo de la región.

Se ha dado nueva redacción en lo tocante a Sanidad, Telégrafos y Teléfonos. En lo primero, para que sea más eficaz y acorde la acción sanitaria, y en lo segundo, para que, sin perjuicio de cuantas estaciones o líneas complementarias organice la región, conserve el Estado las actuales.

Se ha aceptado también, en cuanto a otro punto que salvó en la Comisión extraparlamentaria el Sr. Alcalá Zamora, darle al derecho foral, como de especial aplicación, en vez del recurso de casación en las territoriales, los magistrados foralistas, dentro del Tribunal Supremo.

Otro particular ha sido aceptado, y no. Acórcela de la revisión del derecho civil ca-

lán, suscitó reparos el proyecto por parecer que no facilitaba del todo el progreso del derecho foral.

Leyó entonces el Sr. Alcalá Zamora el texto de la ponencia que llevó a la Comisión extraparlamentaria, y fue juzgado unánimemente como más foralista, más amplio y preferible.

No obstante lo cual, por delicadeza, el señor Alcalá Zamora pidió se mantuviera el proyecto para que no pudiera parecer que se aprovechaba de su posición para refestecer un texto suyo en punto en que no había hecho ninguna salvedad.

Se acordó que si por una enmienda se restableciera, la Comisión quedará obligada a aceptarlo.

La Comisión tiene el firme propósito de dejar ultimado el dictamen el lunes, con el fin de que sea leído en la sesión del martes.

LO QUE DICE EL CONDE DE ROMANONES

Manifestaba anoche el Presidente del Consejo que después de lo ocurrido con el señor Sala, había podido verse que no había pastel en fabricación, no siendo, como se había supuesto, el Sr. Sala, el que había de forjar la cadena entre aquél y el señor Cambó.

Había ido el Sr. Sala a la Comisión con completa independencia y sin sacrificar sus convicciones en la materia.

Le animaba, si, un espíritu patriótico, como ha tenido ocasión de apreciar en sus esfuerzos en busca de una solución de armonía y de concordia, no teniendo para qué ocultar al jefe del Gobierno que esa gestión la veía con simpatía, anhelando en todo momento que hubiera tenido un feliz éxito.

En cuanto a algo que se propaló ayer tarde con ocasión de la proposición hecha al Gobierno por los regionalistas, pidiendo prioridad para la discusión del estatuto, en el sentido de que el Gobierno pudiera aplicar la guillotina en la discusión del proyecto de autonomía, decía el jefe del Gobierno que acerca de esa eventualidad nada había tratado el Gobierno, porque desde luego tenía que adelantar que la guillotina no era, por lo mismo que se trata de una medida extrema, para aplicarla caprichosamente por el Gobierno, y de aquí que su aplicación esté muy condicionada por el reglamento.

Pero no admitía, en cambio, duda, que era aplicable a todas luces a la discusión de los presupuestos.

Estos tienen una fecha fatal. Recordaba que al hacerse cargo del Gobierno tenía como necesidad urgenteísima lo de la aprobación de la fórmula que legalizaba la situación económica hasta 1.º de abril.

Ahora se ha presentado a las Cortes con el deber de aprobar un presupuesto antes de esa fecha, teniendo en su favor que pudo presentarse más tarde, y adelantó la fecha.

Para él merece preferencia la disolución de los presupuestos, y la misma obstrucción que a éstos se hace le obliga en las primeras sesiones de marzo a aplicar la guillotina, porque como no los discute la Cámara popular, conviene dar tiempo al Senado para que los pueda examinar.

MANIFESTACIONES DEL SR. VENTOSA

Decía anoche el Sr. Ventosa, refiriéndose a la situación que se ha creado, que importaba mucho que ésta se despejase en dilatadas. Tanto convenía esto para aquél como para Cataluña.

Como se le insinuase algo sobre propuestas encaminadas a inteligencias, contestó: —No hay más fórmulas que las que haya en el salón de sesiones.

COMBINACION EPISCOPAL

El Presidente del Consejo tuvo ayer una detenida conferencia con el nuncio de Su Santidad.

Guardó relación con una combinación episcopal que muy pronto se hará pública, en la que entran las diócesis de Tarragona y Seo de Urgel.

ORDENES A LOS GOBERNAIORES

El jefe del Gobierno telegrafió anoche a los gobernadores de las provincias mitrotes de Portugal, encargándoles que en manera alguna pueda salir de sus respectivas provincias auxilio alguno para los que en Portugal se han rebelado contra el Gobierno constituido.

CREDITOS DICTAMINADOS

La Comisión de Presupuestos del Congreso ha dado dictámenes en varios proyectos de créditos.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS

La Comisión general de Presupuestos se ha reunido ayer tarde, informando ante ella el ministro de Fomento acerca de los créditos globales.

LOS CATALANISTAS

El Sr. Cambó y algunos otros diputados regionalistas han salido ayer tarde para Barcelona.

DEL SEADO

El Presidente del Consejo de Ministros tiene mucha fortuna en sus jornadas parlamentarias.

Tanto contestando en el Senado a la interpelación sobre política social, que exigió el senador catalán Sr. Sedó, como haciendo cargo de la excitación del conde de Izarraga, para que le ponga en vigor el inmediato remedio a los atentados contra los pinos en Barcelona, estuvo muy feliz el conde de Romanones.

La Alta Cámara le aplaudió su actitud de ser inexorable en el cumplimiento de las leyes, cueste lo que cueste, señalando este efecto en los funcionarios de la Administración de justicia el deber de arriesgar su vida, si es preciso.

FIMOL BUSTO Sorprendentes efectos en catarros crónicos, asma y tos. Expectorante eficazísimo. HAY FRASCOS PEQUEÑOS PARA PRUEBA

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del día 1.º de febrero de 1919. (Números tomados al oído.)

Interesa a los jugadores consultar la Lista oficial.

Table with columns: Pesetas, Números, Poblaciones. Lists prize amounts and winning numbers for various locations like Madrid, Mahon, Tolosa-Barcelona-Torrelavega, Burgos-La Línea-Sevilla-Bar., etc.

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete, entendiéndose, con respecto a las señaladas para los números anterior y posterior al de los premios primero, segundo y tercero, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 30.000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

Para la aplicación de las aproximaciones de 300 pesetas, se sobreentiende que si el premio primero corresponde, por ejemplo, al número 25, se consideran agraciados los 99 números restantes de la centena; es decir, desde el 1 al 24 y desde el 26 al 100, y en igual forma las aproximaciones del premio segundo.

Los premios se pagarán en las Administraciones donde hayan sido expendidos los billetes respectivos, con presentación y entrega de los mismos. El sorteo será público, y los concurrentes tendrán derecho, con la venta del Presidente, a hacer observaciones sobre dudas que tengan respecto a las operaciones de los sorteos. Al día siguiente de efectuados éstos, se exhibirá el resultado al público por medio de listas impresas, únicos documentos fehacientes para acreditar los números premiados. El siguiente sorteo se celebrará el día 11

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Large table listing winning numbers for 300 pesetas prizes across multiple columns, including numbers like 1.896, 2.929, 4.508, etc.



STOCK DE PERLAS Almacén de joyería y platería al por mayor y menor. Esta Casa garantiza que las alhajas que vende las vuelve a comprar con un descuento del 2 al 20 por 100. Compra parejas de perlas de 50 a 80 gramos, collares y toda clase de alhajas, pagando más que nadie. Carrera de San Jerónimo, número 32, entresuelo. - Casa fundada en 1863.

INTERESES AGRARIOS

Se nos ruega la publicación de esta nota... Las determinaciones del ministro de Abas...

con troppo, por los Sres. Cubiles, Arbós, Piedra y Francés... Solo de violoncello por el Sr. Ruiz-Casaux.

Congreso de los diputados, para exponer los deseos de los industriales y comerciantes...

ENFERMO ILUSTRE

El ministro de Hacienda, grave... Aunque se había dicho que el Sr. Calbetón no se encontraba en estado satisfactorio...

DECLARACIONES DE CAMBO

La autonomía, la revolución y el sindicalismo

El Día ha publicado unas interesantes manifestaciones hechas por el jefe de los regionalistas...

Después de expresar su confianza en que prevalecerá el estatuto redactado por la Mancomunidad, y aludiendo a una posible fórmula, de acuerdo con el Gobierno, dijo el Sr. Cambó:

—Hay una fórmula: la de que el Parlamento vote nuestro estatuto. De aquí no podemos pasar, porque el estatuto que hemos traído es la fórmula legal de solucionar el pleito de Cataluña...

—En los primeros tiempos, hasta que nuestro régimen se haya consolidado, habrá un compacto bloque. Después, no; después vendrán las luchas políticas que son naturales...

IMPORTANTES ACUERDOS

Los elementos mercantiles

Manifestación ante el Congreso

Se reunió anoche en el domicilio social de la Defensa Mercantil patronal la Asamblea de comerciantes e industriales...

Ocupó la presidencia D. Alfonso Reyes, actuando de secretario D. Francisco de la Puente.

Hicieron uso de la palabra los Sres. Requejo, De Miguel, Díaz de la Cebosa, Ayís, Serrano, Gil Bris, Marco y Maldonado.

Protestaron todos contra la indiferencia con que los Gobiernos recogen las quejas del comercio y de la industria...

Se aprobaron los siguientes acuerdos presentados por el Comité ejecutivo de los comerciantes e industriales de España.

«Primero. Dirigir una exposición al ministro de Hacienda y al Presidente del Consejo de ministros protestando contra el aumento del 20 por 100 a las contribuciones del comercio e industrias.

Segundo. En el caso de que no sean atendidas estas pretensiones, se autoriza al Comité ejecutivo para que plantee el cierre de la baja de las contribuciones.»

Se nombró una Comisión, formada por representantes de Sociedades de toda España, para el cumplimiento de los acuerdos consignados.

Se acordó oficialmente pedir al Gobierno la reforma del reglamento de contribuciones, después de oír a los gremios respectivos, y adherirse a la actitud adoptada por la Cámara de Comercio y los diputados Sres. Mateanz, Anguiano y Marraco contra la elevación de las tarifas.

Sobre este punto hablaron extensamente los Sres. De Miguel y Bermejo.

Se acordó finalmente que el martes próximo acudan todas las clases comerciales e industriales de Madrid en manifestación ante el

NOTICIAS GENERALES

SS. MM. asistieron anoche a la fiesta que se celebró en la Embajada de los Estados Unidos.

Facilitar la expectación es aliviar la tos. Esto se logra con las Pastillas del Dr. Andreu.

Hospital del Niño Jesús.—El domingo, a las diez y media de la mañana, se celebrará sesión clínica pública en este hospital.

Además de la discusión de las comunicaciones pendientes, se presentará: «Doctor Cavengi. Un caso de enfermedad de Banti.»

En la Tenencia de alcaldía del distrito del Centro se halla depositada, a disposición de quien justifique ser su dueño, una llave dorada encontrada en la vía pública.

El marqués de Reortillo ha reiterado ante el ministro de Instrucción pública la dimisión que tenía presentada desde el mes de octubre del cargo de presidente del Patronato Nacional de Ciegos.

Círculo Aragonés.—En obsequio de los señores socios y sus familias, mañana domingo, a las cinco de la tarde, verificarán ejercicios prácticos los alumnos de la clase de Declamación del Círculo.

Cámara oficial de la Propiedad urbana.—En cumplimiento de lo acordado por la Asamblea general en su última sesión, mañana y pasado, de cuatro a ocho de la noche, tendrá lugar en esta Cámara, plaza de San Martín, 4, la votación para elegir la mitad de la Junta directiva que corresponde renovar reglamentariamente y el representante que esta Corporación tiene en la Asociación Matritense de Caridad.

El «Nimrod», ha naufragado... Londres, 31.—El navío «Nimrod», que había servido a Shackleton para sus expediciones polares, naufragó en la noche última a lo largo de Yarmouth, después de haber embarrancado en unos bancos de arena.

El Príncipe heredero de Suecia a Inglaterra... Londres, 31.—Comunican de Christiania que el Príncipe heredero de Suecia va a hacer un viaje a Inglaterra.

Hallazgo de un cadáver... Huesca, 31.—El obrero Benito Muelas, natural de Cuenca, salió de las obras de la Catalana para Campo con objeto de girar dinero a su familia.

Muerto por equivocación... La noche pasada fue robado en Grañén el comercio de D. Dionisio Lapena.

El ferrocarril Paris-Algeciras... San Sebastián, 31.—La Comisión del Ayuntamiento designada para trasladarse a Madrid a gestionar que pase por San Sebastián el ferrocarril directo Paris-Algeciras, estuvo en el Palacio provincial a entrevistarse con el presidente y el vicepresidente de la Diputación.

El gobernador de San Sebastián... El domingo esperábase al gobernador civil, Sr. García Bajo, restablecido de la enfermedad que ha padecido en Madrid.

Subsistencias y transportes... EN BILBAO... Conflicto obrero solucionado... Bilbao, 31.—Ha quedado solucionado el conflicto de los obreros de vidrio de Lamiaco.

El carbón... La Junta de abastos se ha reunido hoy con los patronos mineros para estudiar la tasa del carbón; pero no se llegó a un acuerdo.

EN SALAMANCA... El ramo de construcción... Salamanca, 31.—Se han reunido los obreros del ramo de construcción.

EN ZARAGOZA... El precio del pan... Zaragoza, 31.—En vista de que los fabricantes de harina intentaban elevar el precio del pan, el gobernador realizó gestiones para impedir el alza, ya que los trigos han sufrido una baja.

EL CARTEL DE HOY... REAL.—Función 20 del turno segundo.—9.15, Madame Butterfly.

ESPAÑOL.—6 (popular a precios populares). Todo lo veses el amor a la pata de cabra.—10 (popular a precios populares). Don Alvaro a la fuerza del sino.

PRINCESA.—Compañía Guerrero-Mendoza.—9.45 (función popular a mitad de precios). Ramoncho.

GOMEDIA.—6, cinematógrafo.—La máscara del amor (segunda y última jornada).—14 y 15 últimos episodios de La sortija fatal.—10.15, La venganza de Don Mendós.

LARA.—6 (12 matines de sábado). En un lugar de la Mancha.—10.15, Gobiernos (gran éxito).—Fin de fiesta, debut de Mary Focell.

GENERO.—5.30, El centenario.—10, Viejas leyes.

ESLAVA.—6, Julieta y Francisca (estreno).—10.30, Sol de la aldea.

ZARZUELA.—A la una de la noche, baile de máscara, noveno de abono.

INFANTA ISABEL.—6 (doble). De pesca y El ascensor.—10.15 (doble), Zarzuelas y Un drama de Calderón.

AVISOS UTILES

LIQUIDACION

Por fin de temporada de abrigos y pieles de la presente estación. Cortes de traje desde 20 pesetas. Gran surtido en faldas, bajetas. Mitad del precio.

HERNANDEZ, 33, MONTERA, 33.

Tos garganta, Pastillas Caldeiro. Ptas. 1.50.

MAQUINAS DE HIELO

y cámaras frigoríficas... Existencia de máquinas de 8.000 y 5.000 kilos de producción diaria.

Axel Steen, Santa Catalina, 8, Madrid.

CARRILES

1.500 toneladas carriles belgas, varios tipos, con eclisas, tornillos, cambios. Entrega inmediata. S. A. La Vascongada.

Peligros, 3, entresuelo.

AUTOMOVIL

Limousin Landault, marca Panhard, 24-35 H. Carburador Zenit, carrocería de Enrique Labourette, París, cuatro asientos interiores en perfecto estado, neumáticos nuevos y uno con rueda amovible de repuesto, faros de gran potencia y accesorios. Se vende a toda prueba en

8.500 PESETAS... trato directo sin corredores. En la Administración de este periódico, Arenal, 1, darán razón.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

Pago del cupón de 1.º de febrero de 1919... El Consejo de Administración de la Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de los señores portadores de Obligaciones, que desde 1.º de febrero próximo se pagará el cupón del vencimiento correspondiente de los siguientes valores:

Table with columns: CLASES DE TITULOS, VALOR líquido del cupón, Pesetas. Rows include Acciones de Lérida, Acciones domiciliadas en España, etc.

Los pagos se efectuarán: En Francia: Conforme a los anuncios que allí se publiquen.

En Madrid: Caja Central de la Compañía, Banco Español de Crédito y Banco de España.

En Barcelona: Caja de la Compañía y Sociedad de Crédito Mercantil.

En Bilbao: En el Banco de Bilbao.

En Valladolid, León, San Sebastián, Zaragoza y Valencia, en la Caja de la Compañía y en todas las Agencias y Corresponsales del Banco Español de Crédito y Sucursales del Banco de España.

Madrid, 23 de enero de 1919.—El secretario del Consejo, Ventura González.

CERVANTES.—(Compañía Ramblal).—A las 6.15, El fin de la mano negra (celebres aventuras de Niet Carbo).

NOVEDADES.—6, El siglo de oro.—7, El santo de la Isidra.—9.15, La trampa.—10.15, Los hombres de bien.—11.45, El colarzo nacional.

MARTIN.—6, Gigantes y cabezudos.—7.15, Frutas al natural.—10.15, Perico de Atarjea.—11.30, Reyes la jerezana.

TRIANON-PALACE.—Sábado artístico.—Cine y variedades.—Debut de Carmelita Sevilla y Mercedes Seros.—Gran éxito de Rosita de Or y Carmen Otero.—Butaca, una peseta.

CINE IDEAL.—Tarde, a las 4; noche, a las 9.20.—La canalla de París (séptima jornada, final de la serie). El despertar (membrana americana).—La pequeña alondra (jocosa interpretación de Menichelli, últimos días), y otras.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA: Factor, 7.

Las personas débiles se curan tomando Biotónico Albiñana antes de las comidas. Gran reconstituyente. Anemia-tuberculosis-neurastenia-convalencias. En todas las farmacias.

Doña Pilar Morales Díaz FALLECIO EL 31 DE ENERO DE 1919. Habiendo recibido los Santos Sacramentos. R. I. P. Su viudo, D. José Ruiz Ferrnola; hijos, Diego y Carlos; madre, doña Juana Díaz; hermanos, D. Eduardo, D. Augusto, D. César, doña Carmen, doña María y D. José, hermanos políticos, tíos, primos, demás parientes y la razón social «Librería Gutenberg de Ruiz Hermanos».

REGISTRADORAS "NATIONAL" MODELOS ULTRAMODERNOS Preciados, 11, principa.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL EXCMO. SEÑOR

D. Enrique Fernández de la Riva y Soriano

INTENDENTE MILITAR EN SITUACIÓN DE RESERVA, GENTILHOMBRE DE CÁMARA DE SU MAJESTAD CON EJERCICIO, GRAN CRUZ DEL MÉRITO MILITAR, CRUZ ROJA DE SEGUNDA CLASE Y OTRAS VARIAS POR MÉRITO DE GUERRA

Ha fallecido cristianamente el día 31 de enero de 1919, á la una de la madrugada habiendo recibido lo. Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

D. E. P.

El jefe superior de Palacio y el ministro de la Guerra, jefes; su director espiritual; su desconsolada viuda, Excmo. Sra. Doña Gabriela Madramany Miranda; hijos políticos, los Sres. de Vorey y los Sres. de Algara; nietos políticos, D. Gabriel y D. Angel Algara y de Vorey; hermano político, D. Blas Aguilar y Alvarado; primeros hermanos, el Excmo. Sr. D. Juan, doña Pilar y doña Maria de Ozeariz y doña Elisa Chaulig; sobrinos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos y almas piadosas le encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan á la conducción del cadáver, que se verificará á las once de la mañana del día 1.º de febrero, desde la casa mortuoria, Barquillo, 21, al cementerio de la Sacramental de San Justo.

El duelo se despide en el cementerio
Se suplica el coche. — No se reparten esquelas.

(11)

CENTRAL DE POMPAS FUNEBRES.—Avenida Peñalver, 15.

LEGITIMOS
NEUMATICOS
INGLESES



DUNLOP

Agencia exclusiva de España y Portugal para los productos de THE DUNLOP RUBBER C.º LTD., Birmingham (Inglaterra).

SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP (S. A.)
CLAUDIO COELLO, NUM. 106, MADRID.

Teléfonos: Salamanca, 1.273 y 1.238.—Telefonemas y telegramas: DUNLOP



Calor. Caloríferos de petróleo y alcohol. Utensilios de cocina, cafeteras, moles de casa, Martin, 12, Plaza de Hervadores, 12 (esquina á Felipe IV.)

CAMAS DE BRONCE
1.ª Casa en España
Modelos artísticos en todos los estilos.
Fabricación especial.
Pielitos.—Espoz y Mina, 5.

CAMAS DORADAS
Dorado fúgase insalvable, mil pesetas á quien prueba lo contrario.—Gran exposición.
Fabrica y despacho: Cabeza, 31

Defended vuestra Boca

esa puerta siempre abierta
al aire frío o húmedo, a toda clase de polvo, a todos los microbios, a todos los contagios, a todas las infecciones.

PONED UN FILTRO
en la entrada
de vuestra GARGANTA, de vuestros BRONQUIOS, de vuestros PULMONES
teniendo en la boca

UNA PASTILLA VALDA

siempre que salgáis de casa.

La calle, todos los sitios públicos, los grandes almacenes, los teatros, los wagones de ferrocarril, los coches de punto; todo está lleno de una atmósfera polvorienta, infestada de microbios.

NIÑOS,
en el colegio, en el juego, en paseo;
ADULTOS,
donde quiera que os lleven los negocios,
ANCIANOS,
por la mañana al levantarse, por la noche al acostarse, y si salieris entre día;

Desinfectad, esterilizad el aire que respiráis empleando las

PASTILLAS VALDA

cuya antiseptia es volátil.

Haciéndolo así escaparéis de todo peligro para vuestras Vías Respiratorias. Os curaréis rápidamente, todos los Congestivos, Males de Garganta, Bronquitis, etc., etc.

enadlas siempre en casa,
tenadlas siempre a mano,
Procuradlas hoy mismo sin falta;

pero rehusad sin miramientos, las pastillas que os ofrecen al detall y por algunos céntimos, pues son burdas imitaciones.

No estaréis seguros de poseer

LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA

sino compradolas
en CAJAS de a Ptas 1.50 con el nombre

VALDA

"OLEORETINE,"

REMEDIO MAS EFICAZ PARA EL CABELLO

Todos los días aparecen maravillosos remedios para curar todas las cosas. Esto lo aseguran campañamente los interesados en su profesión y venta. Pero pasa el tiempo, que es el único de poner la verdad en su punto, y como juez inexorable desengaña á los cándidos.

Ya veréis los clientes del OLEORETINE cómo sois vosotros los que adquiriréis este producto y pregonaeréis sus virtudes.

OLEORETINE es un magnífico vigorizante del cabello. Aseguramos que con su uso vuestros cabellos, que van perdiendo jugosidad y fuerza, han de tornarse al poco tiempo jugosos y fuertes.

OLEORETINE evita la caída. Los hechos dan la razón. Habréis observado al peinaros que vuestros cabellos se anudaban entre las púas del peine; usad OLEORETINE, y desde ahora os afirmamos que este triste espectáculo no le veréis de nuevo.

OLEORETINE es aromático. Sus componentes son de una benéfica influencia higiénica.

OLEORETINE cura radicalmente la llamada tña pelada y cuantos males tengan relación con el cuero cabelludo.

Para terminar: OLEORETINE no realiza milagros imposibles.

Lo que probamos con testimonios fehacientes es que las calvas prematuras, la anemia del cuero cabelludo y la caída persistente se curan rápidamente y eficazmente con el uso de

"OLEORETINE"

DESPACHO: Barquillo, núm. 27, MADRID

Motocicletas "THOR"

Bicicletas nacionales y extranjeras para caballeros, señoritas y niños.
Accesorios, cubiertas "FIRESTONE" y de otras importantes marcas.

20, Bárbara de Braganza, 20

RECONSTITUYENTE
El más enérgico de los reconstituyentes es el

VINO DE BAYARD

Feptona fosfatada, que devuelve á todas las personas débiles la Fuerza y la Salud. Depósito en todas las farmacias.

Para anueños, Carmen, 18

BILLARES
Antes de comprar, ved adelantados patentados. Precisión completa. Hispano-francesa. Zaragoza, 4. MADRID

AVISO
La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, dentaduras y dientes, es Plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA

Para anueños, Carmen, 18

AVISO

La Casa Central es la que MAS PAGA LAS Papeletas del Monte Postas, 7 y 9

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

OFICINAS CENTRALES: Paseo Pontones, núm. 2. Teléfono 808 M.

Servicio de omnibus y berlinas

Transporte de toda clase de mercancías

Servicio rápido y económico.—Se reciben avisos y talones del ferrocarril en la Agencia-Sucursal, calle de Tetuán, núm. 13. Teléfono 4.580 M.

Para mayor comodidad del público que utiliza estos servicios, se han establecido oficinas auxiliares:

- En la estación de Atocha, T.º 306.
- En la estación del Norte, T.º 301.

NOTA.—Se ruega al público que formule reclamación, por cualquier deficiencia en el servicio, en las Oficinas Centrales.

El FRASCO: 6 Pesetas.
F. BLANC, Farmacéutico en NARBONNE (FRANCIA)

SANTAL

REMEDIO SOBERANO

BLANCO

Prostatitis, GISTITIS

El Frasco: 6 Ptas. — En Venta en todas las Farmacias de España.

FRANCIA-ESPAÑA

TRANSPORTES RÁPIDOS

desde Francia hasta todos los puntos de España, con operaciones de despacho en las fronteras.

Vagones completos desde París hasta Madrid y Barcelona.

Comisión para compras de mercancías y toda clase de negocios.

Dirigirse á "Abanderada" de D. Freiche-Pain, 4, Boul. du Temple FARIS

Para anisados. Para Licores
Para jarabes. Para escarchados
Para coñacs.

FRANCISCO ALVAREZ CONSTANTINA

(Sevilla)

La Bolsa de Brillantes, Perlas y Piedras finas ha trasladado su despacho de Espoz y Mina, 3, á la Carrera de San Jerónimo, 7 y 9, entresuelo

MATERIAL FERROVIARIO

Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

LA SEÑORA

Doña Maria Josefa de Albacete y Albert

VIUDA DE FORNER

Ha fallecido el día 31 de enero de 1919

A los 89 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Sus sobrinos, hermana política, sobrinos políticos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

La conducción del cadáver tendrá lugar el sábado 1.º de febrero, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Bárbara de Braganza, 10, al cementerio de la Sacramental de San Justo.

No se reparten esquelas.

(11)

"LOS TIROLESES,"

EMPRESA ANUNCIADORA.—ROMANONES, 7 Y 9.

PUBLICIDAD ECONOMICA

5 céntimos por palabra :: Cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto al Tesoro

Pastillas antiácidas Teba



¿Sufres? ¡cúrate!
Las pastillas Teba te devuelven la salud perdida

Dr. Alcobilla, MADRID

VENTA EN Farmacias y Droguerías 5 pesetas caja

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de "La Correspondencia de España" Arenal, núm. 1.

ACADEMIAS

Para ingresar ferrocarriles preparación completa por empleados. Academia de Ferrocarriles. Corredora Baja, 10

ALQUILERES

Arriendo para bailes Carnavales val cine Jimeno, nuevo y amplio salón 500 metros cuadrados. Centro Pto. Vallecas. Proposiciones, Previsiones. Fuencarral, 142. De cinco á doce.

Casa nueva, preciosos cuartos con agua y luz eléctrica, 25, 30, 35, 40 y 45 pesetas. Calle de Vallehermoso, número 10 provisional. Razón: Argensola, número 1, comercio.

Necesito local céntrico y grande para instalar garage ó solar para lo mismo, arrendando éste por varios años y con opción á comprarlo. Escribid: F. Estrada, Montora, 13, anueños.

Vaqueiros. Se alquila en Pozuelo de Alarcón estable para vacas, con 25 plazas ó más, se desean grandes terrenos. Razón: Plaza del Progreso, 14, primero derecha.

ALMONEDAS

Almoneda: Comedor caoba, despacho, maquina, tapiz, piano. Hortaliza, 132.

Almoneda urgente; elegantes muebles, comedor, sala, despacho, piano, vagoncito antiguo, tapices, espejos, camas doradas, armarios, colchones, batería aluminio, vajilla, cristalería, Barco, 6, principal.

Almoneda. Testamentaria. Urgente. Juego alcaoba noble, comedor, sillería y más mobiliario. Muebles, bueno y barato. Santa Brígida, 3. Teatro Martín.

COMPRA Y VENTAS

Alhajas, relojes, bisutería, gramófonos, discos, objetos regalo. San Bernardo, 1.

Compra mobiliarios, objetos. Polayo, 43. Teléfono 38-84 Mayor.

Camisas, calzoncillos, genéros de punto, corbatas, no comprar, hacerse á medida ni reformar sin antes ver Casa Arroyo, Barquillo, 9. Impermeables reformo.

Compra alhajas, pianos, pianolas, gramófonos, discos, aparatos fotográficos, máquinas escribir, máquinas Singer, escopetas, armas, bicicletas, antigüedades, abanicos, encajes, telas, bronceos, papeletas Monte. Serna. Hortaliza, 9. Artículos ocasión.

Compra armonium ocasión (con registros. Ofertas: Previsiones, Fuencarral, 142.

Gramófonos discos agujas, vendo, cambio baratísimos. Calatrava, 9.

Interesantísimo Memorandum estadísticos, oposiciones, estudiantes, 2 pesetas, librerías todas y. La Enseñanza, Rulz, 23.—Pídase gratis amplia circular contenido.

Libros, bibliotecas, ediciones, L papeles antiguos compro. Librería americana. Jacometrezo, 76.

Microscopio inglés Newton y Compañía. Clavel, 13. Veguillas.

Mantones Manila, gran surtido, vendo, alquiler. San Bernardo, 1.

Mantones Manila, grandioso surtido, todas clases y colores (última novedad calatrava), vendo, alquiler, Calatrava, 9.

Pago bien mobiliarios, libros y grabados. Hortaliza, 110.

Particularidad, ocasión, vendo infinitud de alhajas, relojes, aparatos fotográficos, máquinas escribir, escopetas, antigüedades, objetos bonitos, vivienda casa, doy gangas. Serna. Hortaliza, 9. Artículos ocasión.

Pago bien muebles, objetos. Valverde, 8, tienda. Teléfono 1.330.

Ratay compra dentaduras y dientes postizos. La casa que más paga. Horas: nueve-doce, tres-seis. Piamonte, 19.

Trajes, fracs, smoking, compra, vendo, alquiler. Calatrava, 9.

Vendo casa en el ensanche, toda alquilada, rentando 16.300 pesetas en 34.000 duros. Hay hipoteca. J. Barallat. Colón, 1, Tres á cinco.

Venta de casa recién construida y casi alquilada, orientada al Mediodía, extrarradio, frente al tranvía. Renta, deducidos gastos, más de 9.000 pesetas. Se da en 56.000, con una hipoteca del Banco de 40.000 pesetas.—Envío de notas al comprador que las pida al Apartado 46; trato directo.

Véndese en el mejor sitio San Rafael el magnífico hotel, muy amplio, todos adelantos modernos. También vendese contiguo solar 200.500 pies. Ambos inmuebles rodeados de pinares. No se admiten corredores; para detalles: Génova, 7. De siete á nueve.

CONSULTAS

Rayos X. Reconocimientos, Reconocimientos estomago. Especialistas enfermedades gripales. Consulta particular. Corredora Baja, 5.

DENTISTAS

Dentista. Extracciones sin dolor toda clase de trabajos modernos, fijos y sin paladar. Precios económicos. Avenida Conde Peñalver, 1 (Red San Luis).

ESPECIFICOS

Antes de comprar espejillos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntad precio en Puebla, 11, farmacia de García Moro, clasificada en primera categoría por el gremio de Farmacéuticos.

La curación del dolor de estómago, acedias, diarreas y digestiones penosas se consigue con la «Pera estomacal» de B. Fernández Moreno; abre el apetito. Pesetas 3,50 en todas las buenas farmacias.

Milagrosos descubrimientos. Se cura erisipela, herpes, tina sin pedimento, viendo salir los humores como sudor; también se quita el flujo de sangre por boca, nariz y órganos genitales instantáneamente. Este medicamento: calle Huerto San Agustín, 7. Córdoba. Atanasio López.

Pastillas Crespo, son tan eficaces que calman la tos á la primera pastilla, y curan garganta y catarros; pesetas, 1,50.

OFERTAS Y DEMANDAS

Agentes informadores, visitantes de publicidad y de información comercial, se necesitan con excelentes referencias. Dirigirse: Apartado de Correos 215. Madrid.

Frenchman of initiative, alert, energetic, excellent office man, quick at figures, thorough conversant with Spanish, knows English, professionally draughtman (housebuilding), wants situation Spain or abroad. Write Llorente R. cartero Santander.

Gratis, magnífico mantón Madrid, mantillas, accesorios para retratar. Casa Roca, Tetuán, 20.

Regalo propaganda limpieza máquinas escribir á domicilio, pesetas 2,50. Casa Barlock, Hortaliza, 17; telef. 44-58. Anuncio.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de "La Correspondencia de España" Arenal, núm. 1.

Prácticos de primera para farmacia céntrica Madrid, interesados negocio, necesario. Princesa, 18; de diez á una, señor Torres.

Reparaciones y copias máquinas escribir más barato que casa alguna. Probat. Departamento independiente. Nueva organización. Servicio perfecto. Casa Bar-Loock. Hortaliza, 17, teléfono 44-58.

Se admiten sustitutos y permutas de activo servicio para ir á servir en Africa. Buenos premios. Oficinas: Cabezas, 32, principal izquierda.

Sofa Blanch, ex maestra de la Villa de París. Elegante confesión entre fantasmas, trajes baile y disfraces. Especialidad reformas. Envío provincial. Precios módicos.

TRASPASOS

Traspaso establecimiento con muebles de los más conocidos y acreditados de Madrid por no poderlo atender dueño debido á otra industria que ejerce en esta corte y proveya muy ventajosa. Sin corredores. Razón: Montora, 13. Anuncio.